

# **DQ AUDITORES DE CUENTAS**

**INFORME ESPECIAL DE REVISIÓN INDEPENDIENTE**

**DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y DE SOLVENCIA  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
DE**

**MUTUASPORT, MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA**

# **DQ AUDITORES DE CUENTAS**

## **INFORME ESPECIAL DE REVISIÓN INDEPENDIENTE SOBRE LA SITUACION FINANCIERA Y DE SOLVENCIA DE MUTUASPORT, MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

**Al Consejo de Administración de MUTASPORT, MUTUA DE SEGUROS DEPORTIVOS A PRIMA FIJA.:**

### **Objetivo y alcance de nuestro trabajo.**

Hemos realizado la revisión, con alcance de seguridad razonable, de los apartados C, D, E, F y Anexos contenidos en el Informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Mutuasport, Mutua de Seguros a Prima Fija al 31 de diciembre de 2025, preparados conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, con el objetivo de suministrar una información completa y fiable en todos los aspectos significativos, conforme al marco normativo de Solvencia II.

Este trabajo no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de la auditoría vigente en España, por lo que no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

### **Responsabilidad de los Administradores de MUTUASPORT, MUTUA DE SEGUROS DEPORTIVOS A PRIMA FIJA.**

Los Administradores de Mutuasport, Mutua de Seguros Deportivos a Prima Fija son responsables de la preparación, presentación y contenido del informe sobre la situación financiera y de solvencia, de conformidad con la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y su normativa de desarrollo y con la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

Los Administradores también son responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del citado informe. Estas responsabilidades incluyen el establecimiento de los controles que consideren necesarios para permitir que la preparación de los apartados C, D, E, F y Anexos del informe sobre la situación financiera y de solvencia, objeto del presente informe de revisión, esté libre de incorrecciones significativas debidas a incumplimiento o error.

### **Nuestra independencia y control de calidad.**

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia y control de calidad requeridas por la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y por la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

### Nuestra responsabilidad.

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo una revisión destinada a proporcionar un nivel de aseguramiento razonable sobre los apartados C, D, E, F y Anexos contenidos en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Mutuasport, Mutua de Seguros a Prima Fija, correspondiente al 31 de diciembre de 2025, y expresar una conclusión basada en el trabajo realizado y las evidencias que hemos obtenido.

Nuestro trabajo de revisión depende de nuestro juicio profesional, e incluye la evaluación de los riesgos debidos a errores significativos.

Nuestro trabajo de revisión se ha basado en la aplicación de los procedimientos dirigidos a recopilar evidencias que se describen en la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y en la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

Los responsables de la revisión del informe sobre la situación financiera y de solvencia han sido los siguientes:

- Revisor principal: DQ Auditores de Cuentas, S.L.P., quien ha revisado los aspectos de índole financiero contable, y es responsable de las labores de coordinación encomendadas por las mencionadas circulares.
- Revisor profesional: José Antonio Arjona Luna, quien ha revisado todos los aspectos de índole actuarial.

Los revisores asumen total responsabilidad por las conclusiones por ellos manifestadas en el informe especial de revisión.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

### Conclusión.

En nuestra opinión los apartados C, D, E, F y Anexos contenidos en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Mutuasport, Mutua de Seguros Deportivos a Prima Fija al 31 de diciembre de 2025, han sido preparados en todos los aspectos significativos conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, así como en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, siendo la información completa y fiable.

Madrid, a 6 de Abril de 2026

DQ AUDITORES DE CUENTAS, S.L.P.  
(ROAC nº S1617)  
C/ La Raza 4, Madrid



Eugenio Dolado Fidalgo  
ROAC nº 17478  
La Raza 4, Madrid



José Antonio Arjona Luna  
Colegiado inscrito en el IAE con el nº 2609  
Pasaje Noblejas, 1, 1º Málaga

**INFORME DE LA SITUACIÓN  
FINANCIERA Y DE SOLVENCIA  
(SFCR)**

**MARZO 2026**



**MUTUASPORT**

## 1. Contenido

1. Contenido.....	2
<b>Resumen Ejecutivo.....</b>	<b>4</b>
<b>A. Actividad y resultados.....</b>	<b>6</b>
<b>A.1. Actividad .....</b>	<b>6</b>
<b>A.2. Resultados en materia de suscripción .....</b>	<b>8</b>
<b>A.3. Rendimiento de las inversiones.....</b>	<b>11</b>
<b>A.4. Resultados de otras actividades .....</b>	<b>12</b>
<b>A.5. Cualquier otra información.....</b>	<b>12</b>
<b>B. Sistema de Gobernanza.....</b>	<b>13</b>
<b>B.1 Información general sobre el sistema de gobernanza .....</b>	<b>13</b>
<b>B.2 Exigencias de aptitud y honorabilidad .....</b>	<b>18</b>
<b>B.3 Sistema de Gestión de Riesgos incluida la autoevaluación de riesgos y de solvencia.....</b>	<b>19</b>
<b>B.4 Sistema de Control Interno .....</b>	<b>21</b>
<b>B.5 Función de Auditoría Interna.....</b>	<b>22</b>
<b>B.6 Función Actuarial.....</b>	<b>23</b>
<b>B.7 Externalización .....</b>	<b>24</b>
<b>B.8 Cualquier otra información .....</b>	<b>25</b>
<b>C. Perfil de riesgo.....</b>	<b>25</b>
<b>C.1 Riesgo de suscripción.....</b>	<b>27</b>
<b>C.2 Riesgo de mercado .....</b>	<b>34</b>
<b>C.3 Riesgo crediticio .....</b>	<b>36</b>
<b>C.4 Riesgo de liquidez.....</b>	<b>37</b>
<b>C.5 Riesgo operacional .....</b>	<b>38</b>
<b>C.6 Otros riesgos significativos .....</b>	<b>38</b>
<b>C.7 Cualquier otra información .....</b>	<b>39</b>
<b>D. Valoración a efectos de solvencia .....</b>	<b>41</b>
<b>D.1 Activos .....</b>	<b>41</b>
<b>D.2 Provisiones técnicas.....</b>	<b>46</b>
<b>D.3 Otros pasivos.....</b>	<b>50</b>
<b>D.4 Métodos de valoración alternativos.....</b>	<b>51</b>
<b>D.5 Cualquier otra información.....</b>	<b>51</b>

<b>E. Gestión del capital</b> .....	<b>51</b>
<b>E.1 Fondos propios</b> .....	<b>51</b>
<b>E.2 Capital de Solvencia Obligatorio (SCR) Y Capital Mínimo Obligatorio (MCR)</b> .....	<b>52</b>
<b>E.3 Uso del submódulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del capital de solvencia obligatorio</b> .....	<b>53</b>
<b>E.4 Diferencias entre la fórmula estándar y cualquier modelo interno utilizado</b> .....	<b>54</b>
<b>E.5. Incumplimiento capital mínimo obligatorio (MCR) y capital solvencia obligatorio (SCR)</b> .....	<b>54</b>
<b>E.6. Cualquier otra información</b> .....	<b>54</b>
<b>F. Aplicación de Transitorias</b> .....	<b>54</b>

## Resumen Ejecutivo

Mutuasport, "Mutua de Seguros Deportivos a Prima Fija" (en adelante Mutuasport) es una entidad aseguradora privada, está autorizada a operar en los ramos de Accidentes, Responsabilidad Civil y Defensa Jurídica, comercializando distintos productos cuyos riesgos se engloban en dichos ramos.

Los datos de Mutuasport, sobre las principales magnitudes a 31 de diciembre de 2025 son los que se detallan a continuación:

- Las primas devengadas del seguro directo en el ejercicio 2025 se sitúan en 10.085,67 miles € (9.529,52 miles € en 2024).
- Las primas cedidas al reaseguro representan un 7,09% (6,74% en 2024).
- Las prestaciones pagadas del seguro directo del ejercicio 2025 ascienden a 3.562,76 miles € (4.317,75 miles € en 2024).
- Los gastos de estructura correspondientes a gastos de adquisición, gastos de administración, gastos de prestaciones y otros gastos técnicos ascienden a 4.260,88 miles € (3.471,96 miles € en 2024).
- El resultado del ejercicio antes de impuestos es de 1.461,11 miles € (2.055,58 miles € en 2024).

Las cifras de Capital Solvencia Obligatorio (SCR) y Capital Mínimo Obligatorio (MCR) a 31 de diciembre de 2025 son:

Solvencia	Capital requerido	Capital elegible	Ratio de solvencia	MCR como % SCR
SCR	5.786,69	17.936,98	309,97%	51,84%
MCR	3.000,00	17.936,98	597,90%	

El importe total de SCR en el año 2025 asciende a 5.786,69 miles €, aumentando un 16,93% respecto al ejercicio anterior (4.948,86 miles €). Mutuasport no imputa Ajuste por capacidad de Absorción de Pérdidas de los Impuestos Diferidos, al igual que en el ejercicio anterior.

A 31 diciembre 2025 el Ratio de Solvencia Obligatorio de Mutuasport es del 309,97% (324,74% a 31 diciembre 2024).

El importe total de MCR en el año 2025 asciende a 3.000,00 miles €, manteniéndose en cuantía respecto al ejercicio anterior (3.000,00 miles €), debido a la actualización de los importes contenidos en el artículo 78.3 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

A 31 diciembre 2025 el Ratio Mínimo de Solvencia de Mutuasport es del 597,90% (535,70% a 31 diciembre 2024).

Mutuasport realiza la valoración de sus activos y pasivos siguiendo la normativa vigente de Solvencia II, generando para ello el Balance Económico.

A 31 diciembre 2025 Mutuasport únicamente posee Fondos Propios básicos de Nivel 1 no restringidos, por un importe de 17.936,98 miles €, (16.071,03 miles € en el ejercicio anterior). Estos Fondos Propios poseen la máxima disponibilidad para absorber pérdidas.

Conforme indican los resultados de los requerimientos de capital del ejercicio 2025 así como del último ejercicio ORSA reportado, la evolución del Ratio de Solvencia Obligatorio y del Ratio Mínimo de Solvencia a lo largo del tiempo refleja estabilidad en la solvencia de Mutuasport.

En relación con el Sistema de Gobierno de Mutuasport, se considera adecuado y conforme a lo recogido en la normativa vigente tanto en su estructura, como en sus funciones fundamentales, informes correspondientes y en sus políticas.

A 31 diciembre 2025 no se ha producido ningún cambio significativo en la actividad y los resultados, el sistema de gobernanza, el perfil del riesgo, la valoración a efectos de solvencia y la gestión del capital de Mutuasport durante el periodo de referencia.

En relación con los aspectos sostenibles, Mutuasport ha realizado diferentes acciones con el objetivo de dar cumplimiento y seguimiento a las recomendaciones de integración de su contenido dentro de su Sistema de Gobierno, que se detallan en el apartado correspondiente al Sistema de Gobernanza.

## A. Actividad y resultados

### A.1. Actividad

Mutuasport, "Mutua de Seguros Deportivos a Prima Fija" (en adelante Mutuasport) fue constituida en Madrid en Julio de 1971. Está registrada en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 1059, folio 32, hoja 18406, M-20349 Inscripción 1ª de fecha 3 de julio de 1971 tiene el Número de Identificación Fiscal V-28270015 y su domicilio social es Avda. Reina de la Victoria 72, 28003 Madrid.

La autoridad de supervisión de Mutuasport es la Dirección General de Seguros y Fondo de Pensiones, integrada en el Ministerio de Economía Industria y Competitividad.

Mutuasport opera en los ramos de accidentes, responsabilidad civil y defensa jurídica de cazadores en el territorio español, su área de negocio más significativa se encuentra en las distintas comunidades autónoma, limitando su actuación al ámbito nacional:

	% Primas devengadas	
	31/12/2025	31/12/2024
Accidentes	32,97%	33,19%
Responsabilidad Civil	63,34%	63,04%
Defensa Jurídica	3,69%	3,77%
	100,00%	100,00%

Los productos ofertados por Mutuasport en el ramo de Responsabilidad Civil son:

- Seguro del Cazador
- Anexo de Perros
- Monterías, Batidas y Ganchos
- Competiciones y Cacerías
- Juntas Directivas
- Rehalas
- Cotos
- Guardas

Los productos ofertados por Mutuasport en el ramo de Accidentes van dirigidos a:

- Federaciones de Caza
- Otras Federaciones: Tiro con arco, galgos.

El Auditor Externo es DQ Auditores de Cuentas, S.L.P (S1617) (Calle La Raza, N°4, 28022, Madrid).

Al tratarse de una mutua de seguros, no hay personas titulares de participaciones significativas.

Mutuasport no forma parte de ningún grupo mutual, ni conforma grupo con otras entidades aseguradoras. Únicamente, es titular de las acciones de Mutuasport Mediación Agencia de Seguros Exclusiva SL CIF B84996339 y de Ecoglobal Shot SL en el que las acciones están totalmente deterioradas.

La evolución de las principales magnitudes del ejercicio 2025 frente al ejercicio 2024 ha sido:

Las primas devengadas del seguro directo se sitúan en 10.085,67 miles €, incrementando un 5,84% respecto al ejercicio anterior (9.529,52 miles €).

Las primas cedidas al reaseguro representan un 7,09% de las primas del seguro directo, aumentando con respecto al ejercicio anterior (6,74%).

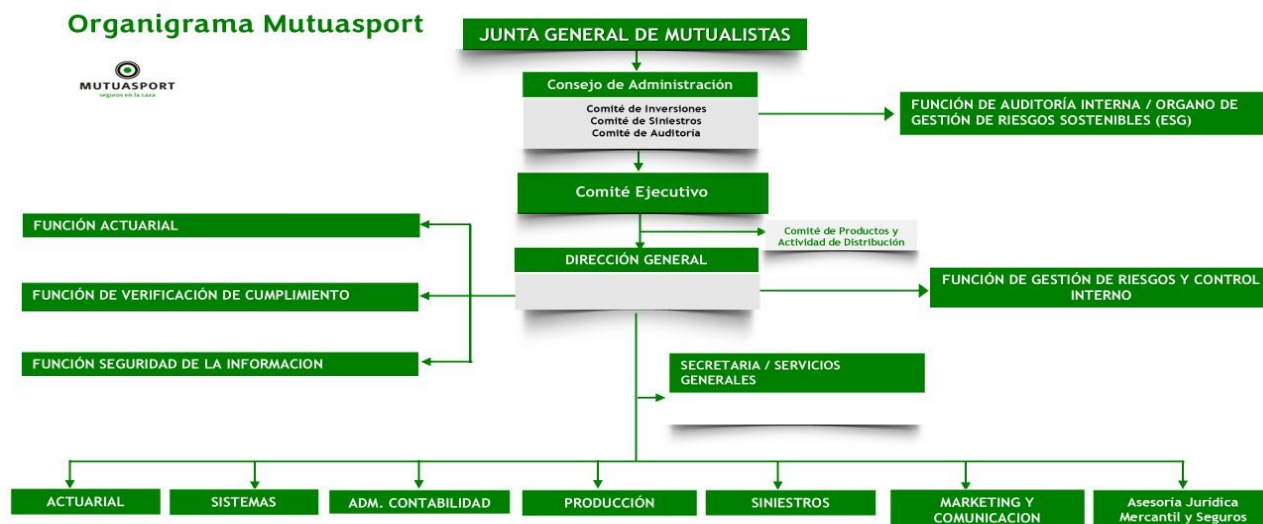
La tasa de siniestralidad total (incluidos gastos imputables a siniestros) del seguro directo se sitúa en 48,69%, por encima de la registrada en el ejercicio anterior (38,56%) y la tasa de siniestralidad total neta de reaseguro (incluidos gastos imputables a siniestros) se sitúa en 48,36% por encima de la registrada en el ejercicio anterior (43,01%).

El ratio de gastos de explotación del seguro directo se sitúa en un 37,69%, por encima del registrado en el ejercicio anterior (31,82%).

El ratio combinado del seguro directo se sitúa en un 86,38% por encima del registrado en el ejercicio anterior (70,38%) y el ratio combinado neto de reaseguro en un 88,75%, por encima del ejercicio anterior (76,98%).

A 31 diciembre 2025 la rentabilidad media de la Cartera de Inversiones se ha situado en un 2,41% (2,36% en el ejercicio anterior).

A continuación, se detalla el Organigrama de Mutuasport:



## A.2. Resultados en materia de suscripción

A 31 diciembre 2025 el resultado de suscripción neto de reaseguro asciende a un beneficio de 1.091,73 miles € (1.702,15 miles € en el ejercicio anterior), correspondiendo a:

- Seguro Directo una ganancia de 1.404,12 miles € (ganancia de 2.437,16 miles € en el ejercicio anterior).
- Reaseguro cedido pérdida en contra de Mutuasport de 312,39 miles € (735,01 miles € en contra de Mutuasport en el ejercicio anterior).

A 31 diciembre 2025 las primas devengadas del seguro directo se sitúan en 10.085,67 miles €, incrementando un 5,84% respecto al ejercicio anterior (9.529,52 miles €).

A 31 diciembre 2025 las primas cedidas al reaseguro representan un 7,09% de las primas del seguro directo, aumentando con respecto al ejercicio anterior (6,74%).

A 31 diciembre 2025 la tasa de siniestralidad total del seguro directo (incluidos gastos imputables a siniestros) se sitúa en 48,69%, aumentando con respecto al ejercicio anterior (38,56%).

A 31 diciembre 2025 la tasa de siniestralidad total neta de reaseguro (incluidos gastos imputables a siniestros) se sitúa en 48,36% por encima de la registrada en el ejercicio anterior (43,01%).

A 31 diciembre 2025 el ratio de gastos de explotación del seguro directo se sitúa en un 37,69%, por encima del registrado en el ejercicio anterior (31,82%), correspondiendo a gastos de adquisición y gastos de administración.

Por lo tanto, a 31 diciembre 2025 el ratio combinado del seguro directo se sitúa en un 86,38% (70,38% en el ejercicio anterior) y el ratio combinado neto de reaseguro en un 88,75% (76,98% en el ejercicio anterior).

A 31 diciembre 2025 Mutuasport dispone de una estructura de reaseguro basada en un contrato proporcional de Cuota parte para Accidentes de perros con una cesión del 85,00%, otro para Accidentes ciclismo con una cesión del 97,5%, otro para Accidentes galgos con una cesión del 90%, otro para Responsabilidad Civil de otros deportes distintos de la caza con una cesión del 90% y en contratos no proporcionales de XL para la Responsabilidad Civil con una prioridad de 150.000 euros.

RESULTADO ANTES IMPUESTOS (miles de €)	31-dic-25					31-dic-24				
	SD	RA	Bruto	RC	Neto	SD	RA	Bruto	RC	Neto
Primas Devengadas	10.085,67		10.085,67	714,65	9.371,02	9.529,52		9.529,52	641,93	8.887,59
Primas Imputadas	10.145,36		10.145,36	701,97	9.443,39	8.902,41		8.902,41	617,44	8.284,97
Siniestralidad Total	4.940,06		4.940,06	372,78	4.567,28	3.433,13		3.433,13	-130,44	3.563,57
Gastos de Explotación	3.801,18		3.801,18	16,80	3.784,38	3.032,12		3.032,12	12,87	3.019,25
<b>Resultado de Suscripción</b>	<b>1.404,12</b>		<b>1.404,12</b>	<b>312,39</b>	<b>1.091,73</b>	<b>2.437,16</b>		<b>2.437,16</b>	<b>735,01</b>	<b>1.702,15</b>
Otros Ingresos Técnicos	0,00		0,00		0,00	0,00		0,00		0,00
Otros Gastos Técnicos	-4,95		-4,95		-4,95	-162,79		-162,79		-162,79
<b>Otro Resultado Técnico</b>	<b>-4,95</b>		<b>-4,95</b>		<b>-4,95</b>	<b>-162,79</b>		<b>-162,79</b>		<b>-162,79</b>
Ingresos Financieros	704,22		704,22		704,22	792,13		792,13		792,13
Gastos Financieros	149,14		149,14		149,14	132,77		132,77		132,77
<b>Resultado Financiero</b>	<b>555,08</b>		<b>555,08</b>		<b>555,08</b>	<b>659,35</b>		<b>659,35</b>		<b>659,35</b>
<b>Resultado Cuenta Técnica</b>	<b>1.954,25</b>	<b>0,00</b>	<b>1.954,25</b>	<b>312,39</b>	<b>1.641,86</b>	<b>2.933,72</b>	<b>0,00</b>	<b>2.933,72</b>	<b>735,01</b>	<b>2.198,71</b>
Ingresos No Técnicos	9,01		9,01		9,01	12,11		12,11		12,11
Gastos No Técnicos	189,76		189,76		189,76	155,24		155,24		155,24
<b>Resultado Cuenta No Técnica</b>	<b>-180,75</b>		<b>-180,75</b>		<b>-180,75</b>	<b>-143,13</b>		<b>-143,13</b>		<b>-143,13</b>
<b>Resultado antes de Impuestos</b>	<b>1.773,50</b>	<b>0,00</b>	<b>1.773,50</b>	<b>312,39</b>	<b>1.461,11</b>	<b>2.790,59</b>	<b>0,00</b>	<b>2.790,59</b>	<b>735,01</b>	<b>2.055,58</b>

SD: Seguro Directo ; RA: Reaseguro Aceptado; RC: Reaseguro Cedido

A continuación, con referencia al ámbito nacional, se presenta un detalle por ramos de las primas imputadas en el ejercicio 2025:

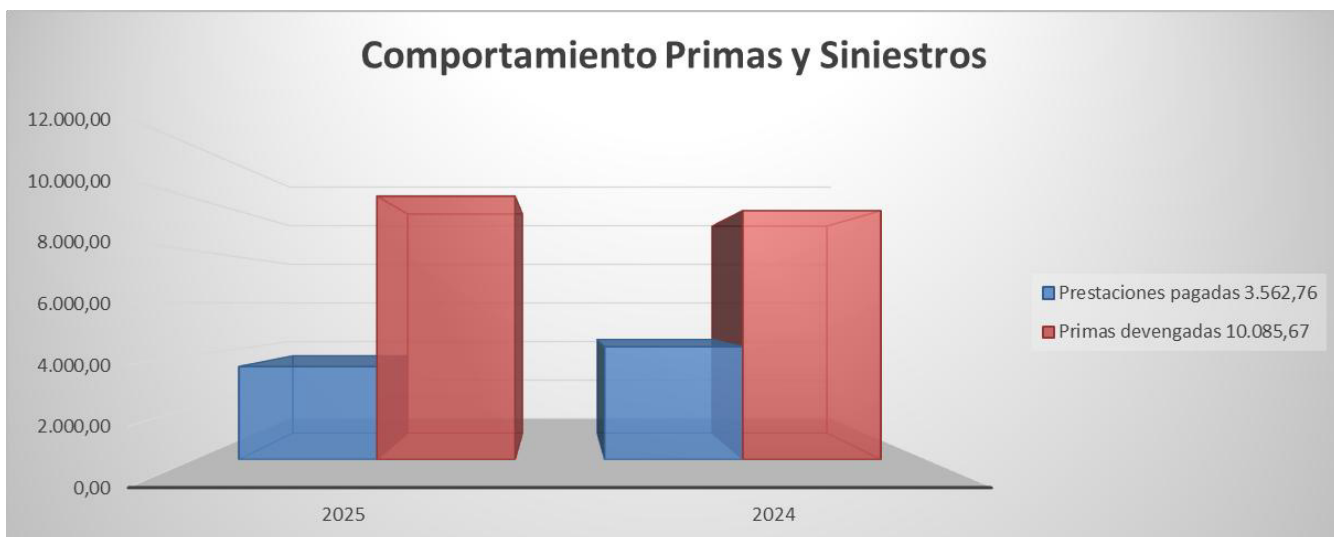
Primas Imputadas (Miles de euros)	Responsabilidad Civil		Accidentes		Defensa Juridica		TOTAL	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	6.388,56	6.007,67	3.325,05	3.162,83	372,06	359,02	10.085,67	9.529,52
+/- variación provisiones para primas: PPNC y PRC	131,72	- 479,20	- 72,61	- 123,50	0,58	- 24,41	59,69	- 627,11
<b>TOTAL</b>	<b>6.520,28</b>	<b>5.528,48</b>	<b>3.252,44</b>	<b>3.039,33</b>	<b>372,64</b>	<b>334,60</b>	<b>10.145,36</b>	<b>8.902,41</b>

Cifras en miles €

En cuanto, a las prestaciones pagadas en 2025 ascendieron a 3.562,76 miles € (17,49% menos comparado con el año 2024).

	Primas Devengadas Seguro Directo		Prestaciones Pagadas Seguro Directo	
	2025	2024	2025	2024
<b>TOTAL</b>	<b>10.085,67</b>	<b>9.529,52</b>	<b>3.562,76</b>	<b>4.317,75</b>

Cifras en miles €



Cifras en miles €/ Seguro directo

### A.3. Rendimiento de las inversiones

A 31 diciembre 2025 el Resultado Financiero indica una ganancia de 555,08 miles € en la Cuenta Técnica (659,35 miles € en el ejercicio anterior) no registrándose ningún resultado financiero en la Cuenta No Técnica.

<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>31-dic-25</b>	<b>31-dic-24</b>
	<i>(miles de €)</i>	<i>(miles de €)</i>
Ingresos de Inversiones Inmobiliarias	0,00	0,00
Ingresos de Inversiones Financieras	662,31	607,04
Aplicación corrección de valor de Inmov. Mat.e Inv.	0,00	0,00
Beneficios de realización de Inversiones Materiales y Financieras	41,91	185,09
<i>Ingresos Financieros</i>	<b>704,22</b>	<b>792,13</b>
Gastos de Gestión de las Inversiones	104,13	77,99
Correcciones de valor del Inmovilizado Material y de las Inversiones	45,00	0,00
Pérdidas procedentes del Inmovilizado Material y de las Inversiones	0,00	54,78
<i>Gastos Financieros</i>	<b>149,14</b>	<b>132,77</b>
<b>Resultado Financiero (Cuenta Técnica)</b>	<b>555,08</b>	<b>659,35</b>

Cifras en miles €

<b>RENTABILIDAD MEDIA</b>	<b>31-dic-25</b>	<b>31-dic-24</b>
	<i>(miles de €)</i>	<i>(miles de €)</i>
Ingresos de Inversiones Inmobiliarias y Financieras (cuenta técnica+no técnica)	662,31	607,04
Gastos de Gestión de las Inversiones (cuenta técnica+no técnica)	104,13	77,99
<i>Rentabilidad Neta (Ingresos-Gastos)</i>	<b>558,17</b>	<b>529,05</b>
<i>Cartera de Inversiones</i>	<b>23.204,06</b>	<b>22.428,69</b>
<b>Rentabilidad Media</b>	<b>2,41%</b>	<b>2,36%</b>

Cifras en miles €

A 31 diciembre 2025 la rentabilidad media de la Cartera de Inversiones se ha situado en un 2,41% (2,36% en el ejercicio anterior).

La cartera de inversiones de Mutuasport a 31 diciembre 2025 está compuesta principalmente por Deuda Privada Corporativa y Pública, en un 87,66%, y un 12,34% en pagarés y efectivo.

#### **A.4. Resultados de otras actividades**

No procede.

#### **A.5. Cualquier otra información**

Dadas las actividades a las que se dedica Mutuasport, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de esta.

A 31 diciembre 2025 según queda indicado en la Nota 14 “Hechos Posteriores al Cierre” de la Memoria, no se ha producido ningún hecho significativo con posterioridad al cierre del ejercicio hasta la formulación de las cuentas anuales que afecte a las cuentas anuales de 2025.

## B. Sistema de Gobernanza

### B.1 Información general sobre el sistema de gobernanza

Mutuasport dispone de un Sistema de Gobierno adecuado a la naturaleza, actividad y perfil de Riesgo. El Consejo de Administración de Mutuasport ha sido el encargado de definir y aprobar el Sistema de Gobierno conforme a la naturaleza y perfil del riesgo.

Durante el 2025 no se han producido cambios en la estructura de Gobierno.

El Consejo de Administración de Mutuasport tiene creados los siguientes Comités y Comisión como parte integrante de su Sistema de Gobierno:

- **Comité Ejecutivo:** dentro del seno del Consejo de Administración, y por delegación de éste, existe un Comité Ejecutivo, compuesto por tres consejeros y el Director general. Este comité es presidido siempre por el Sr. presidente de Mutuasport, con asistencia del vicepresidente, que ostentará la presidencia en ausencia del primero, y de otro consejero elegido de forma rotatoria de entre los demás miembros del propio Consejo, que juntamente con el responsable de la gestión de Mutuasport, resolverán sobre la marcha empresarial de la misma, así como los casos dudosos que se presenten, para lo cual podrán celebrar una sesión mensual. Asimismo, será de su competencia el control y determinación de las inversiones financieras de Mutuasport y la decisión de las cuestiones de personal que sean propuestas por el responsable de gestión. Las actas de los Comités Ejecutivos se enviarán para su conocimiento al resto de los miembros del Consejo. Dichos acuerdos serán ratificados en el siguiente Consejo de Administración.
- **Comité de Inversiones:** Compuesto por la Gerencia, un miembro del Consejo de Administración con experiencia en el ámbito y el director financiero, en el mismo se tratan los temas propios de esta área, se deciden las inversiones y se verifica el cumplimiento de la política de inversiones. A este comité pueden asistir regularmente expertos financieros como invitados por Mutuasport.

Tienen como función delegada por el Consejo de Administración, el establecimiento de objetivos de rentabilidad de acuerdo con las necesidades de Mutuasport, las condiciones del mercado y sus expectativas a corto y medio plazo. El Comité establecerá los porcentajes de composición de la cartera en cuanto a la tipología de activos, y el momento de compra y venta de los activos, siempre respetando los límites establecidos por la política de inversiones aprobada por Consejo de Administración.

Asimismo, el Consejo de Administración delegará en sus miembros designados asistentes al Comité la supervisión, para garantizar una gestión sana y prudente de la gestión de las inversiones.

- **Comité de Siniestros:** Lo componen el Presidente, un consejero y el Director general asistido por las personas que en cada momento considere oportuno. El funcionamiento de este fue renovado por acuerdo del consejo de 25 de junio de 2015, estableciéndose reuniones periódicas y desarrollando una política de control del departamento de siniestro. Es el máximo órgano de decisión de Mutuasport en cuanto a la gestión ordinaria de siniestros y responderá ante el Consejo de Administración de sus actuaciones, teniendo como funciones y competencias:

1º Valorar y decidir sobre los expedientes declarados con una cuantía reclamada o estimada superior a 30.000 €

2º Autorizar pagos de cuantía superior a 30.000 € en expedientes de siniestros.

3º Velar por el cumplimiento de los objetivos del departamento de siniestros, controlando sus actuaciones y proponiendo medidas correctoras en caso de existir disfunciones.

4º Informar al Consejo de Administración sobre las decisiones tomadas en el Comité de Siniestros.

- **Comisión de Auditoría y Control de Riesgos:** Se creó en junio de 2016 conforme al mandato del Consejo, y se compone de dos consejeros. Se rige por un reglamento aprobado por el Consejo de administración en junio de 2016, y revisado en el ejercicio 2024. En marzo 2023, el Consejo de Administración aprobó el nombramiento de la Comisión de Auditoría como órgano responsable de la gestión y supervisión de los riesgos de sostenibilidad de Mutuasport.

La responsabilidad y función de la comisión, consiste en resumir los resultados de la actividad de auditoría, incluyendo el periodo previsto de tiempo para corregir las deficiencias, y la información sobre el cumplimiento de las recomendaciones de auditorías anteriores, debiendo mantener un registro de los trabajos realizados y suficientemente documentados para reportar al Consejo de Administración y/o Dirección, y que puedan revisar los resultados de dichas auditorías. También tendrá que implantar la política de control interno que supervisará la aplicación de las políticas de gobernanza, la actividad de las funciones claves y las demás actuaciones relacionadas con el control interno de la Mutuasport.

Mutuasport tiene nombrados por el Consejo de Administración los titulares para las cuatro funciones fundamentales establecidas en la Normativa de Solvencia II (Actuarial, Verificación Cumplimiento, Gestión de Riesgos y Auditoría Interna). Con la entrada en vigor del reglamento DORA, se procedió a nombrar un responsable de seguridad de la información.

En el artículo 18 de los Estatutos de Mutuasport se indican las funciones y responsabilidades de la Junta General y comprenden:

- 1º. Aprobar los presentes Estatutos, sus modificaciones y las Normas que sean necesarias para su mejor cumplimiento y desarrollo.
- 2º. Aprobar el Balance General, las Cuentas de Resultados, los Estados Financieros y de Inversiones de cada ejercicio económico.
- 3º. Aprobar la implantación de los distintos ramos de Seguros, así como su liquidación.
- 4º. Aprobar y estudiar aquellos asuntos o propuestas que le sean sometidos por el Consejo de Administración y, las que le sean sometidas por la vigésima parte del total de mutualistas.
- 5º. Elegir, nombrar y/o revocar al presidente de Mutuasport, y a los miembros del Consejo de Administración.
- 6º. Acordar la disolución o fusión de Mutuasport, así como las condiciones y personas que deben llevar a cabo estos cometidos.
- 7º. Y, en general, cualquier otra función que sea conveniente y necesaria para la marcha social de Mutuasport.

Los cometidos y responsabilidades principales del Consejo de Administración se encuentran regulados en el Artículo 20 de los Estatutos de Mutuasport y comprenden:

1º. Cumplir y hacer cumplir los preceptos de los presentes Estatutos, las Normas y los acuerdos adoptados por la Junta General, y cuantas Disposiciones Legales afecten a Mutuasport.

2º. Estudiar y proponer a la Junta General la implantación de los Seguros que vayan a ofrecerse a los mutualistas.

3º. Estudiar y proponer la organización y estructura empresarial de Mutuasport.

4º. Fiscalizar y revisar durante el ejercicio económico, los Balances y Estados Trimestrales, Inversiones de Fondos y Estadísticas, que le sean sometidos a su conocimiento por el responsable general, proponiendo la redacción y formato de los documentos contables y financieros que han de pasar a la aprobación de la Junta General.

5º. Recibir y estudiar las propuestas que presenten sus miembros, Delegados Provinciales, o cualquier mutualista, adoptando los acuerdos oportunos.

6º. Otorgar la condición de mutualista y confirmar su baja.

7º. En su caso, nombrar y cesar al Director o Gerente.

8º. Realizar toda clase de actos de dominio, disposición y administración con cualesquiera personas, físicas o jurídicas españolas o extranjeras, y sobre cualesquiera bienes, muebles e inmuebles y derechos reales sobre los mismos, títulos, valores, metálico, créditos y cualesquiera otros semejantes. Adquirir bienes inmuebles y derechos reales; contraer toda clase de obligaciones y celebrar contratos civiles, mercantiles o administrativos, como compraventa, permuta, arrendamiento, hipoteca, prenda, así como dar o tomar dinero a préstamo con un interés o sin él, apertura de cuentas corrientes, de crédito y compensación, disponer de sus fondos y dar conformidad a sus saldos, y demás negocios jurídicos similares, que entren dentro de la actividad de Mutuasport.

9º. Acordar la colocación y movimiento de los fondos de Mutuasport y la inversión de estos conforme a la normativa legal aplicable.

10º. Cualquier otra que, por no estar incluida en las anteriores, ni ser competencia de la Junta.

En relación con los aspectos sostenibles, Mutuasport progresa en la integración de la gestión de este tipo de riesgos en su Sistema de Gobierno. En el ejercicio 2025, presentó al Consejo de Administración para su revisión y aprobación el Informe de Gestión de Riesgos de Sostenibilidad 2024, así como el informe, de carácter voluntario, de evaluación de los riesgos financieros relacionados con el cambio climático 2024. A la fecha de elaboración del presente informe, ambos documentos se encuentran actualizados a cierre de 2025, estando prevista su presentación al Consejo de Administración en su sesión de marzo de 2026.

Con respecto a la Normativa DORA. En enero de 2025 Mutuasport celebró un Consejo de Administración extraordinario en el que aprobó nuevas políticas y procedimientos —como la Política de Externalización TIC, la Política de Gestión de Riesgos Tecnológicos, la Estrategia de Resiliencia Operativa y diversos procedimientos operativos y de seguridad— y actualizó otras ya existentes, incluyendo políticas de criptografía, gestión de proyectos, seguridad física y lógica, pruebas y auditorías de seguridad, así como procedimientos de cambios e incidencias, con el fin de adecuarse plenamente a los requisitos de resiliencia operativa digital.

Tal y como establece la normativa de Solvencia II, Mutuasport tiene aprobadas en Consejo de Administración, las siguientes políticas para sus distintas áreas funcionales de Mutuasport.

Durante 2025 se han revisado las distintas políticas del sistema de gobierno de Mutuasport, efectuando los cambios necesarios para cada una de ellas e incluyendo aspectos sostenibles conforme indica la normativa, procediendo a su aprobación por parte del Consejo de Administración el día 17 de junio de 2025:

- Política de Función de Auditoría interna
- Política de Control Interno
- Política de Gestión de Riesgos
- Política de Gestión del Riesgo Operacional
- Política de Inversiones y Manual
- Política de Suscripción y Reservas
- Política de Evaluación Interna Prospectiva de los Riesgos
- Política de Reaseguro
- Política de Función Actuarial
- Política de Función de Verificación de Cumplimiento
- Política de Gestión de Contingencias
- Política de Gestión de Capital
- Política de Remuneración
- Política de Aptitud y Honorabilidad
- Política de Externalización
- Política de Código Ético
- Política de Información de la Empresa
- Política de Control y Gobernanza de Productos
- Política de Contratación de Proveedores

- Políticas de protección de datos
- Política de Destrucción de soportes y documentos
- Política de Gestión de Incidentes y Notificación Violaciones de Seguridad
- Política de Privacidad
- Política de Gobernanza y Seguridad de la tecnología de la Información y las Comunicaciones
- Política Reguladora del Derecho a la desconexión digital

Adicionalmente se aprobó una nueva política de Uso de herramientas de Inteligencia artificial.

Mutuasport dispone de una Política de Remuneración, donde se recogen las condiciones de remuneración en forma de dietas para los miembros del Consejo de Administración, siendo aprobadas en Junta General. Así como, el establecimiento de objetivos individuales que permitan cumplir con la estrategia de Mutuasport, sin ofrecer incentivos ni estableciendo medidas que sobrepasen los límites de tolerancia de Mutuasport. Garantizando un adecuado, equilibrado y competitivo componente fijo en la retribución global, tomando en cuenta la responsabilidad y grado de compromiso de cada persona de Mutuasport. No se establecen objetivos de remuneración variables que dan lugar a malas prácticas o generen conflicto de interés con la obligación de actuar en el mejor interés del mutualista. No existen planes complementarios de pensiones o planes de jubilación anticipada destinados a los miembros del órgano de administración, dirección o supervisión y cualquier otra persona que desempeñe una función fundamental.

## **B.2 Exigencias de aptitud y honorabilidad**

Conforme indica el Anexo II Orden ECC/664/2016, Mutuasport ha comunicado a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en adelante DGSFP, la aptitud y honorabilidad del Consejo de Administración, Dirección y de las 4 funciones Fundamentales (Gestión de Riesgos, Verificación del Cumplimiento, Función Actuarial y Auditoría Interna). Además, fue remitido a la DGSFP un certificado de aptitud colectiva del Consejo de Administración conforme al artículo 18 del RDO SSEAR.

Mutuasport dispone de una Política de Aptitud y Honorabilidad, aprobada por el Consejo de Administración que recoge el procedimiento de evaluación de la Aptitud y Honorabilidad. El cual indica que existen 3 niveles de cumplimiento, aplicando el principio de proporcionalidad, según el nivel de responsabilidad de cada persona:

1. Consejo de Administración.
2. Dirección Gerente.
3. Resto de empleados.

Indicando que se considerará que poseen conocimiento y experiencia adecuada para ejercer sus funciones en las entidades aseguradoras o reaseguradoras quienes cuenten con formación de nivel

y perfil adecuado, en particular en el área de seguros y servicios financieros y experiencia práctica derivada de sus anteriores ocupaciones durante periodos de tiempo suficientes.

En la valoración de la experiencia práctica y profesional deberá prestarse especial atención a la naturaleza y complejidad de los puestos desempeñados, las competencias y poderes de decisión y responsabilidades asumidas, así como el número de personas a su cargo, el conocimiento técnico alcanzado sobre el sector financiero y los riesgos que deben gestionar.

En función a la Honorabilidad resultan de aplicación el Consejo de Administración, Director Gerente, personas que ocupan puestos claves y cualquier otra persona que ocupe un puesto de dirección en Mutuasport, por lo tanto, se deberá considerar toda la información disponible incluyendo:

- La trayectoria del cargo en cuestión en su relación con las autoridades de regulación y supervisión; las razones por las que hubiera sido despedido o cesado en puestos o cargos anteriores; su historial de Solvencia personal y de cumplimiento de sus obligaciones o si hubiera estado inhabilitado.
- La condena por la comisión de delitos o faltas y la sanción por la comisión de infracciones administrativas, para tomar en cuenta el nivel o carácter del delito.
- La Existencia de investigaciones relevantes y fundadas, tanto en el ámbito penal como administrativo.

Determinando que, si durante el ejercicio de su actividad concurriese en la persona evaluada alguna de las circunstancias anteriores, y esta resultase relevante para la evaluación de su honorabilidad, Mutuasport lo comunicará a la DGSFP en el plazo máximo de quince días hábiles desde su conocimiento.

### **B.3 Sistema de Gestión de Riesgos incluida la autoevaluación de riesgos y de solvencia**

La política de Gestión de Riesgos de Mutuasport define su estructura de Riesgos, objetivos y alcance, así como los Principios de Control Interno. Además, establece las responsabilidades de la Gestión de Riesgos respecto del Sistema de Gobierno.

La Función de Gestión de Riesgos se sitúa como segunda línea.

Mutuasport promueve el marco de Gestión de los Riesgos, con la finalidad de que todas las partes que integran la compañía, desde los Comités, hasta el último colaborador, gestione su actividad dentro de los límites de tolerancia de los Riesgos que el Órgano de Administración está dispuesto a asumir.

Anualmente, o bien cuando se produzca un cambio significativo, la Función de Gestión de Riesgos, elaborará un Informe de su función donde se identifican las estrategias, procesos, comités y procedimientos de información, capaces de identificar, medir, monitorizar, gestionar y reportar de manera continua los riesgos a nivel individual y agregado, a los que estén o puedan estar expuestas, y sus interdependencias. Dicho informe será aprobado por el Consejo de Administración.

El modelo de gestión de riesgos aprobado en la Política de Gestión de Riesgos establece que el Consejo de Administración de Mutuasport, marca las directrices y tareas generales de la Función de Gestión de Riesgos. Estas tareas comprenderán la revisión de las actividades y procesos de Mutuasport para garantizar el correcto funcionamiento del sistema de gestión de riesgos, tal como ha sido establecido por el Consejo de Administración, a través del Comité de Auditoría Interna.

En relación con la evaluación interna de los riesgos y de solvencia (ORSA), Mutuasport, con periodicidad anual, o bien ante cambios significativos, procede a diseñar un Plan de Negocio dentro de su estructura de riesgos y conforme a sus estrategias de empresa, con el propósito de poder verificar que los Fondos Propios de Mutuasport cubrirán en todo momento las exigencias de Capital derivadas de su Plan Estratégico, o bien, de su variación significativa de riesgos.

El departamento Actuarial elabora el Informe ORSA, apoyado por colaboradores externos, el cual es presentado al Director de Mutuasport para su revisión. Posteriormente es presentado al Consejo de Administración para su deliberación y posterior aprobación.

El enfoque metodológico aplicado para la elaboración del ejercicio ORSA parte del cálculo de:

- Escenario Base con la valoración según Fórmula Estándar.
- QRT anual a 31 de diciembre 2024.
- Proyecciones de 2025 a 2027.
- Escenario de riesgo: escenario estresado con la aplicación de un shock, donde se considera una caída de un 5 % de primas y un aumento de siniestralidad del 6% y un aumento del 2% en los gastos de estructura de Mutuasport.

Mutuasport no ha aplicado modelos internos por considerar que su perfil de riesgo no se aparta de las hipótesis en las que se basa el cálculo del capital de solvencia obligatorio.

De las proyecciones realizadas hasta el momento, Mutuasport, cubre ampliamente a través de sus Fondos Propios, los capitales exigibles en Solvencia II, todo ello conforme a las hipótesis y bases técnicas para la proyección de las bases de negocio.

Mutuasport dispone de una Política ORSA aprobada por el Consejo de Administración donde se identifican los objetivos, responsabilidades y principales tareas de la Evaluación Interna Prospectiva de los Riesgos dentro de Mutuasport, puesto que la evaluación de las necesidades globales de solvencia representa la visión propia de Mutuasport tanto de su perfil de riesgo como del capital y de otros medios requeridos para afrontar tales riesgos, deberá decidir por sí misma cómo realizar tal evaluación a la vista de la naturaleza, la escala y la complejidad de los riesgos inherentes a su actividad.

## **B.4 Sistema de Control Interno**

Mutuasport ha desarrollado un sistema de Control Interno basado en una Matriz de riesgos y controles, de tal manera que se han diseñado fichas técnicas donde se describen las características de cada uno de los controles, su periodicidad, su alcance, su responsable, las evidencias de los resultados del control y las medidas mitigadoras que deben implementarse ante el supuesto de un resultado con desviación que supere los límites de tolerancia.

El sistema de control interno de Mutuasport está inmerso en todos los elementos que integran el Sistema de Gobierno, de tal manera que lo podremos identificar en una primera línea de defensa, a través de las áreas de Mutuasport, en una segunda a través de los planes y programas de las funciones fundamentales de Actuarial, Verificación de Cumplimiento y Gestión de Riesgos, así como en una tercera de defensa con la Auditoría interna y su plan de actividades de la función.

Adicionalmente Mutuasport dispone de una política de Control Interno con el objetivo de establecer, documentar y mantener en todo momento un sistema de control interno apropiado a su organización.

La función fundamental de Verificación de Cumplimiento, por la significación que tiene en el sistema de gobierno, cuenta con la participación, a nivel de externalización de un profesional de reconocido prestigio que tutela y controla la correcta implementación de las normas y exigencias establecidas para entidades aseguradoras en el marco regulatorio de una entidad aseguradora.

Anualmente, siempre que no se produzca un cambio significativo, la función de Verificación del Cumplimiento elabora un Informe con los resultados del plan de trabajo, previamente aprobado por el Consejo de Administración y establece un sistema de Control y seguimiento sobre todas aquellas incidencias detectadas, con el fin de mitigarlas en el plazo más corto posible.

Mutuasport dispone de una política de la Función de Verificación del Cumplimiento aprobada por el Consejo de Administración en la que se definen las siguientes actividades a desarrollar por la misma:

- Prevención y evaluación del riesgo de incumplimiento normativo
- Diseño del Plan de verificación del cumplimiento
- Elaboración del Informe anual de verificación del cumplimiento
- Planes de acción ante incumplimientos normativos

## **B.5 Función de Auditoría Interna**

La función de Auditoría Interna viene recogida en una política escrita, previamente aprobada por el Consejo de Administración. El Propio Consejo de Administración es el encargado de nombrar al titular de la función, de manera que deberá asumir las funciones recogidas en la política. La función de auditoría contará con total independencia del resto de la estructura de Mutuasport y reportará en primera instancia a la Comisión de Auditoría y después al Consejo de Administración.

La función de Auditoría interna cuenta con la colaboración de profesionales externos con suficiente aptitud para tratar los temas propios de la actividad y presentará un plan de trabajo donde se contemple todas las áreas funcionales de Mutuasport. Este Plan es aprobado por el Consejo de Administración.

Con carácter anual, o bien ante variaciones significativas del riesgo, la función de auditoría presentará un informe donde se recogerán los resultados de su trabajo.

Llevará a cabo un seguimiento respecto a todas las incidencias que se han producido en su trabajo, con el objetivo de mitigar su impacto en el plazo más corto de tiempo.

Revisará con periodicidad anual, conforme indica su Plan de Auditoría, aprobado por el Consejo de Administración, la eficacia del Sistema de Control Interno.

Para garantizar la independencia del resto de áreas, la Función de Auditoría Interna depende directamente del Consejo de Administración.

## B.6 Función Actuarial

La Función Actuarial de Mutuasport abarcará las siguientes actividades:

- Se encargará de la coordinación del cálculo de las provisiones técnicas, los métodos e hipótesis utilizados y en general la calidad de los datos, en cuanto a su fiabilidad y adecuación al cálculo, así como también se pronunciará acerca de la política de suscripción y la adecuación del programa de reaseguro.
- La primera línea, está conformada por el actuario, respecto a la segunda línea, que es donde se verá encuadrada la Función Actuarial, también estará formada por los responsables de las unidades operativas, dado que son los primeros dentro de Mutuasport encargados de instrumentalizar y poner en práctica la gestión de riesgos y el control interno.
- De manera general, la Función Actuarial contribuirá a la aplicación efectiva del Sistema de Gestión de Riesgos implementado en Mutuasport, y en particular en lo que respecta a la modelización del riesgo que enfrenta Mutuasport.
- La Función Actuarial, por su conocimiento en materia de estadística, modelización y cálculo, junto con los responsables de las unidades operativas por la cercanía que los mismos tienen con la actividad diaria, colabora con la Función de Gestión de Riesgos y la Función de Verificación del Cumplimiento en las siguientes tareas:
  - Apoyo en los procesos de identificación, localización, medición e información de riesgos.
  - Apoyo en el uso de herramientas específicas, modelos y técnicas.
  - Apoyo en la coherencia y homogeneidad técnica de los modelos que se utilicen.

Adicionalmente Mutuasport cuenta con una Política de la Función Actuarial aprobada por el Consejo de Administración donde se identifican los objetivos, responsabilidades y principales tareas de la Función Actuarial, así como su posición dentro de Mutuasport.

Anualmente, siempre que no se produzca un cambio significativo, la función de Actuarial elabora un Informe de su función.

## B.7 Externalización

Mutuasport dispone de una Política de Externalización de funciones cuyo objetivo es el establecimiento por parte del Consejo de Administración de las directrices y tareas generales de externalización. Estas tareas comprenderán el análisis para determinar qué funciones o actividades son críticas y la elección del proveedor de servicios más conveniente para desempeñarlas, así como el correcto seguimiento y evaluación de este.

El alcance de esta política comprende la selección, comunicación, seguimiento y evaluación de toda función o actividad de las consideradas como críticas, que sea otorgada para la realización por un proveedor externo de servicios que colabore con Mutuasport ya sea de manera directa o indirecta en la prestación de unos servicios de calidad a sus mutualistas.

Para la propuesta de externalización de una actividad o función crítica en Mutuasport, se tendrán en cuenta los siguientes principios a la hora de considerar si es conveniente el realizar de manera interna una función o actividad crítica dentro de su actividad aseguradora o si por el contrario le puede resultar más ventajoso el externalizar dicha función o actividad.

- Complejidad y conocimientos que implica la función o actividad.
- Carga de trabajo que supone la función o actividad.
- Periodicidad del trabajo objeto de esa función o actividad.
- Dependencia de la función o actividad con el resto de las áreas operativas.
- Flexibilidad en la estructura de costes.
- Posibles conflictos de intereses por la función o actividad.

En general, se valorará que la decisión de externalizar una determinada función o actividad crítica no suponga:

- Perjudique la calidad del sistema de gobernanza de Mutuasport.
- Aumente indebidamente el riesgo operacional al que se ve sometida Mutuasport.
- Dificulte a la autoridad de supervisión la comprobación de que Mutuasport cumple con sus obligaciones.
- Afecte a la prestación de un servicio continuo y satisfactorio a los mutualistas.

La tarea, de evaluar si externalizar o no, será realizada por el responsable del área en que se desarrolle dicha función o actividad y la Gerencia.

Mutuasport tiene externalizada la función fundamental de verificación del cumplimiento en proveedores de la UE.

La externalización de las funciones claves no exime de responsabilidad a Mutuasport, por ello, se tienen designadas personas responsables de las funciones externalizadas en Mutuasport.

## B.8 Cualquier otra información

No procede.

## C. Perfil de riesgo

El perfil de riesgos lo conforman el conjunto de riesgos a los que Mutuasport se ve expuesta, en la medida en que éstos pueden afectar a su situación patrimonial, al cumplimiento de sus obligaciones con terceros y/o a la consecución de sus objetivos estratégicos.

Tras la entrada en vigor de la normativa de Solvencia II, Mutuasport calcula el Capital de Solvencia Obligatorio (SCR) de acuerdo con los requerimientos de la fórmula estándar. Este SCR total y para las principales categorías de riesgos se considera una buena medida de la exposición al riesgo de Mutuasport al reconocer la carga de capital que corresponde a los principales riesgos (como los riesgos de suscripción, mercado, contraparte y operacional).

Además, anualmente elabora un Informe ORSA, conforme al Plan de Negocio, como herramienta de Gestión.

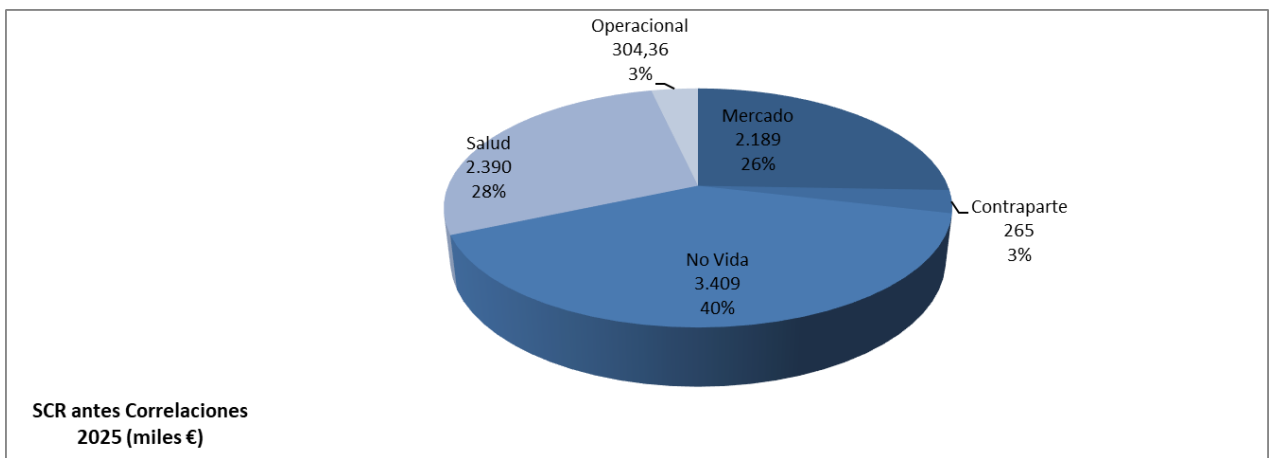
En 2025 los riesgos principales a los que está expuesta Mutuasport son:

- Suscripción No Vida y Salud, dada la naturaleza de la actividad de negocio a la cual se dedica, representando el 100,22% del BSCR antes de correlacionar entre módulos, aumentando con respecto al año anterior (87,39%).
- Mercado, debido al importante volumen de la cartera de activos y pasivos que posee Mutuasport, representando el 37,83% del BSCR antes de correlacionar entre módulos, disminuyendo con respecto al año anterior (45,00%).
- Contraparte, como consecuencia de los créditos que posee Mutuasport con reaseguradores (recuperables y saldos de efectivo), tomadores (primas pendientes de cobro) y entidades financieras (tesorería y depósitos), representando el 4,58% del BSCR antes de correlacionar entre módulos, disminuyendo con respecto al año anterior (4,71%).
- Operacional, no correlaciona con Suscripción, Mercado y Contraparte.

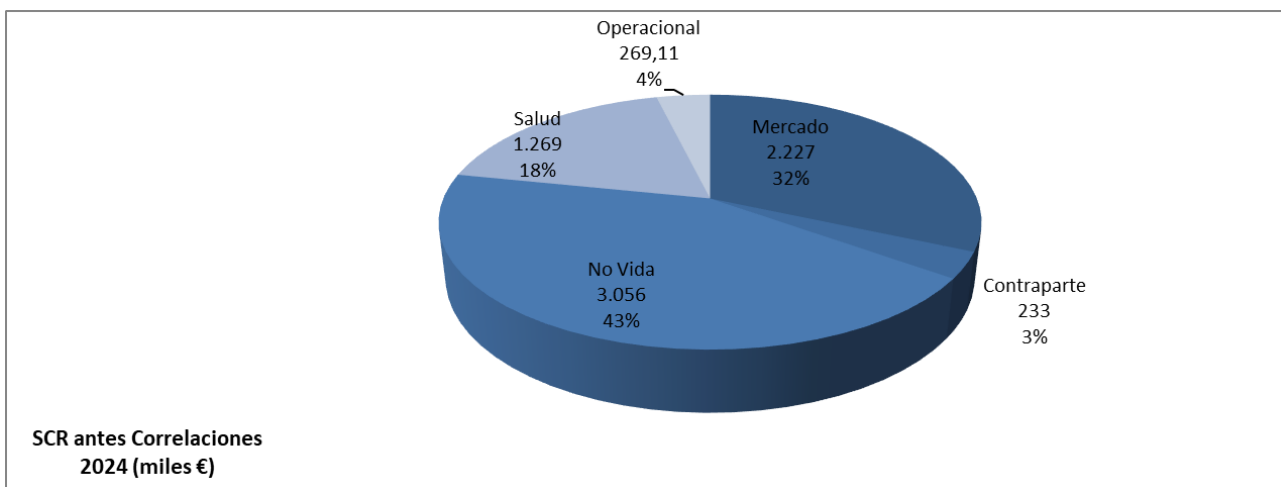
El perfil de riesgos de Mutuasport a 31 diciembre 2025 y 2024 se representa con los siguientes gráficos:

Composición SCR 31 diciembre 2025	Fórmula estándar
BSCR (antes correlación entre módulos)	8.254
BSCR (correlación entre módulos)	-2.771,22
BSCR	5.482,32
Riesgo Operacional	304,36
Ajustes	0,00
<b>Total</b>	<b>5.786,69</b>

Cifra en miles €



Composición SCR 31 diciembre 2024	Fórmula estándar
BSCR (antes correlación entre módulos)	6.785
BSCR (correlación entre módulos)	-2.105,39
BSCR	4.679,75
Riesgo Operacional	269,11
Ajustes	0,00
	<b>4.948,86</b>



A continuación, se describe para las principales categorías de riesgo el grado de exposición al mismo, las técnicas de gestión y mitigación, así como las posibles concentraciones significativas.

### C.1 Riesgo de suscripción

El Riesgo de Suscripción es el riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos derivados de la actividad aseguradora, debido a la posible inadecuación de las hipótesis de tarificación y constitución de provisiones.

El Riesgo de Suscripción está incluido en el cálculo del SCR de la Fórmula Estándar.

Riesgo de Suscripción No Vida: El riesgo de Suscripción de no vida es el riesgo generado por las obligaciones de seguro de no vida, en relación con los riesgos cubiertos y con los procesos que se siguen en el ejercicio de la actividad.

Riesgo de Suscripción Salud: El riesgo de Suscripción de salud es el riesgo generado por las obligaciones de seguro de salud, en relación con los riesgos cubiertos y con los procesos que se siguen en el ejercicio de la actividad.

A 31 diciembre 2025 el Riesgo de Suscripción (No Vida + Salud) representa un 100,22% del BSCR antes de correlacionar entre módulos, aumentando con respecto al año anterior (87,39%).

La exposición de los productos No Vida (Responsabilidad Civil y Defensa Jurídica) representa un 58,91% del BSCR antes de correlacionar y la exposición de los productos de Salud (Accidentes) representa un 41,31%.

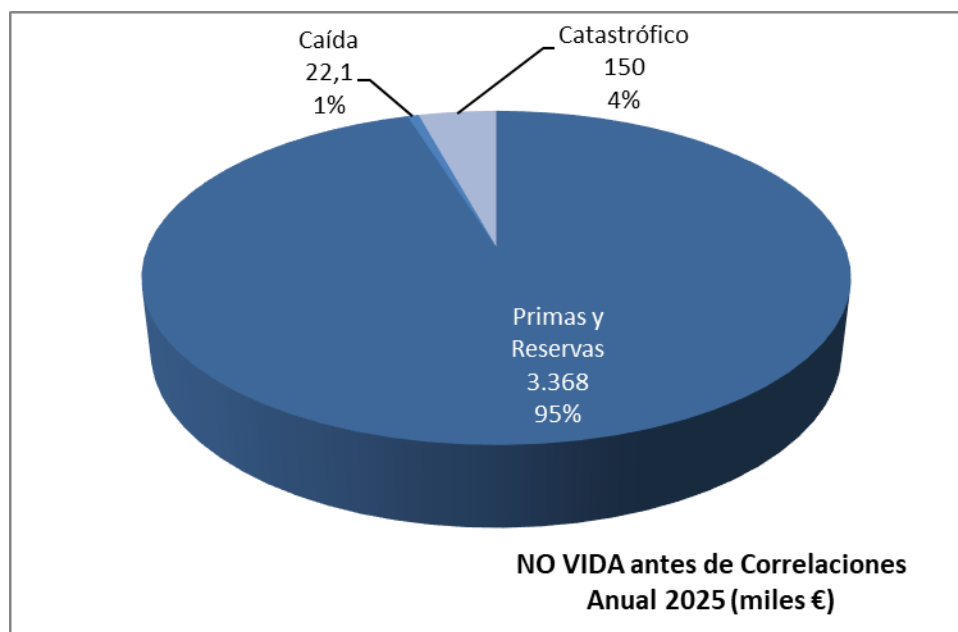
En 2025 la contribución de los diferentes submódulos de suscripción en No Vida es:

- Primas y Reservas, representando el 95,14% del SCR Suscripción No Vida antes de correlacionar dentro del módulo, aumentando con respecto al año anterior (95,01%).
- Caída, representando el 0,62% del SCR Suscripción No Vida antes de correlacionar dentro del módulo, aumentando respecto al año anterior (0,26%).
- Catástrofe, representando el 4,24% del SCR Suscripción No Vida antes de correlacionar dentro del módulo, disminuyendo con respecto al año anterior (4,73%).

Los siguientes gráficos muestran la contribución de los submódulos de suscripción No Vida para 2025 y 2024:

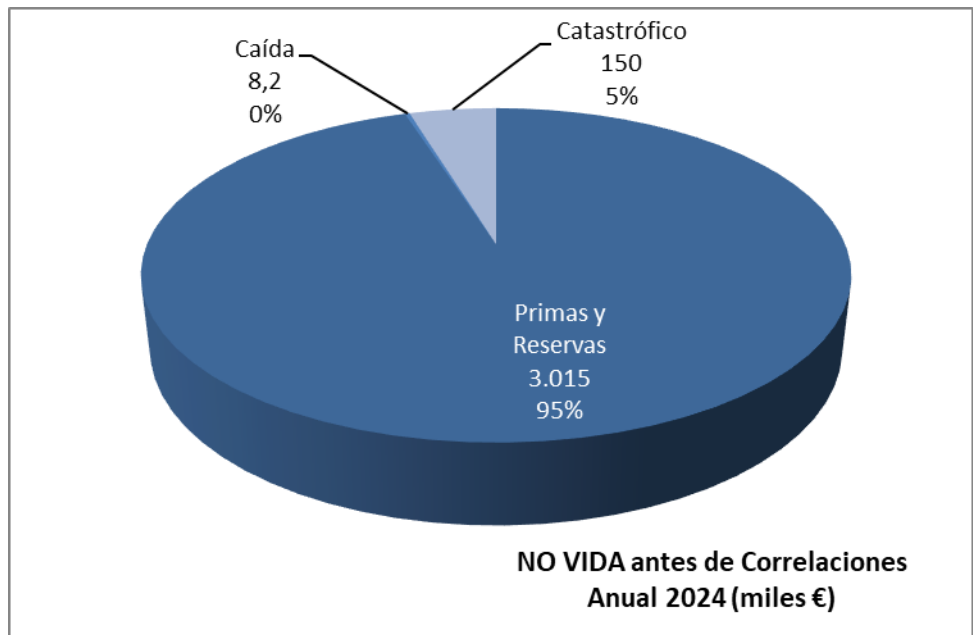
SCR Suscripción No Vida 31 diciembre 2025	Fórmula estándar
Suscripción No Vida (antes correlaciones dentro del módulo)	3.540,29
Suscripción No Vida (correlaciones dentro del módulo)	-131,43
<b>SCR Suscripción No Vida</b>	<b>3.408,86</b>

cifras en miles €



SCR Suscripción No Vida 31 diciembre 2024	Fórmula estándar
Suscripción No Vida (antes correlaciones dentro del módulo)	3.173,33
Suscripción No Vida (correlaciones dentro del módulo)	-117,24
<b>SCR Suscripción No Vida</b>	<b>3.056,09</b>

cifras en miles €



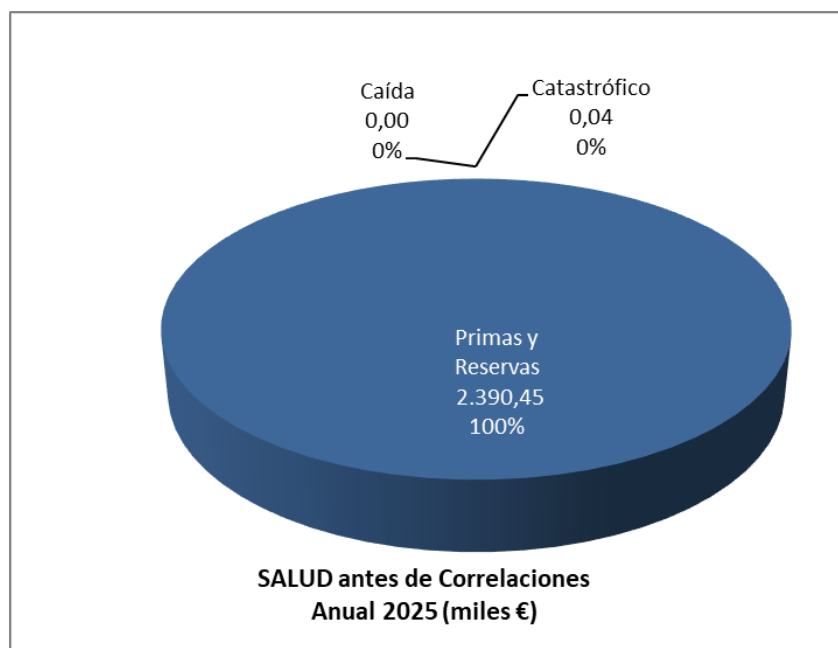
En 2025 la contribución de los diferentes submódulos de suscripción en Salud es:

- Primas y Reservas, representando el 99,99% del SCR Suscripción Salud antes de correlacionar dentro del módulo, al igual que en el ejercicio anterior.
- Caída, representando el 0,00% del SCR Suscripción Salud antes de correlacionar dentro del módulo, al igual que en el ejercicio anterior.
- Catástrofe, representando el 0,002% del SCR Suscripción Salud antes de correlacionar dentro del módulo, al igual que en el ejercicio anterior.

Los siguientes gráficos muestran la contribución de los submódulos de suscripción Salud para 2025 y 2024:

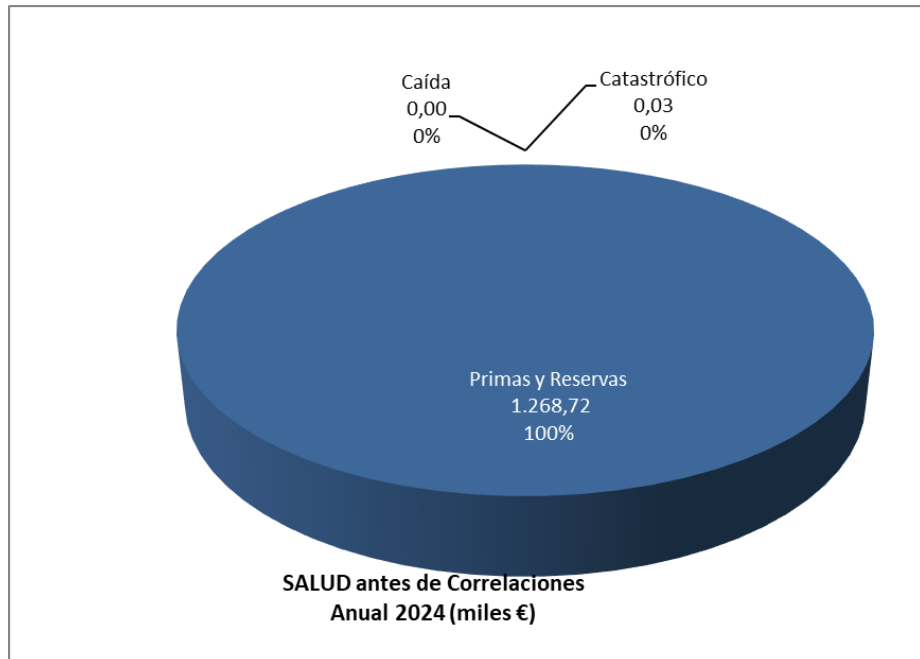
SCR Suscripción Salud 31 diciembre 2025	Fórmula estándar
Suscripción Salud (antes correlaciones dentro del módulo)	2.390,49
Suscripción Salud (correlaciones dentro del módulo)	-0,03
<b>¡CR Suscripción Salud</b>	<b>2.390,46</b>

cifras en miles €



SCR Suscripción Salud 31 diciembre 2024	Fórmula estándar
Suscripción Salud (antes correlaciones dentro del módulo)	1.268,75
Suscripción Salud (correlaciones dentro del módulo)	-0,02
<b>¡CR Suscripción Salud</b>	<b>1.268,73</b>

cifras en miles €



Mutuasport minimiza el riesgo de suscripción mediante una serie de técnicas de gestión y mitigación:

- Establecimiento de una serie de directrices y exclusiones en su política de suscripción para reducir el riesgo de suscripción no deseado, así como la exposición máxima aceptable a concentraciones.
- Suficiencia de la Prima apoyada por cálculos actuariales, y en el caso de eventual insuficiencia revisión de las bases técnicas.
- Suficiencia de las Provisiones Técnicas con seguimiento específico de Run-Off y validación por una parte independiente a los actuarios que han realizado el cálculo.
- Transferencia del riesgo mediante acuerdos de reaseguro, proporcionales para Accidentes y no proporcionales para responsabilidad civil. A 31 diciembre 2025 Mutuasport dispone de un acuerdo de reaseguro XL para los productos de Responsabilidad Civil con una prioridad de 150.000 (contrato sin cambios con respecto al año anterior).

A 31 diciembre 2025 Mutuasport ha cedido un 7,09% de sus primas (6,74% en el ejercicio anterior).

Con periodicidad mínima anual se revisan y actualizan las políticas, contratos y protecciones de reaseguro.

- La Función Actuarial de Mutuasport emite un informe con periodicidad anual donde expresa su opinión sobre la política de suscripción, suficiencia de tarifas, provisiones técnicas y acuerdos de reaseguro, entre otros.
- Asimismo, para reducir el riesgo de suscripción derivado de concentraciones o acumulaciones de cuantías superiores a los niveles máximos de aceptación se emplean contratos de reaseguro.
- Las mayores exposiciones al riesgo de suscripción derivan de las catástrofes naturales o producidas por el hombre, riesgo minorado por el Consorcio de Compensación de Seguros que hace frente a los riesgos extraordinarios derivados de fenómenos de la naturaleza y del terrorismo.
- El Riesgo catastrófico de salud está excluido por contrato.
- La Función de Gestión de Riesgos actualiza con periodicidad mínima anual la política de suscripción y constitución de reservas.

## C.2 Riesgo de mercado

Riesgo de mercado es el riesgo de pérdida o de modificación adversa de la situación financiera resultante, directa o indirectamente, de fluctuaciones en el nivel y en la volatilidad de los precios de mercado de los activos, pasivos e instrumentos financieros.

A 31 diciembre 2025 el Riesgo de Mercado representa un 37,83% del BSCR antes de correlacionar entre módulos, disminuyendo con respecto al año anterior (45,00%), siendo Spread e Inmuebles los submódulos con mayor peso por el elevado componente de Renta Fija Privada en las inversiones de Mutuasport.

La exposición a mercado de Mutuasport se caracteriza por el seguimiento de una política de inversión prudente, la situación a valor de mercado de la cartera de inversión de 2025 y 2024, es la siguiente:

CARTERA DE INVERSIONES (Valor Económico)	31-dic-25		31-dic-24	
	Importe	%	Importe	%
	(miles de €)		(miles de €)	
Inmuebles (de uso ajeno)	941,15	3,52%	773,30	3,21%
Participaciones	6,00	0,02%	6,00	0,02%
Acciones	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Renta Fija Pública	1.324,45	4,95%	1.030,59	4,27%
Renta Fija Privada	21.413,31	80,10%	18.482,27	76,66%
Fondos de Inversión	0,00	0,00%	991,69	4,11%
Depósitos	0,00	0,00%	1.506,52	6,25%
Tesorería	3.049,18	11,41%	1.320,29	5,48%
<b>Total Cartera de Inversiones</b>	<b>26.734,09</b>	<b>100,00%</b>	<b>24.110,66</b>	<b>100,00%</b>

Cifras en miles €

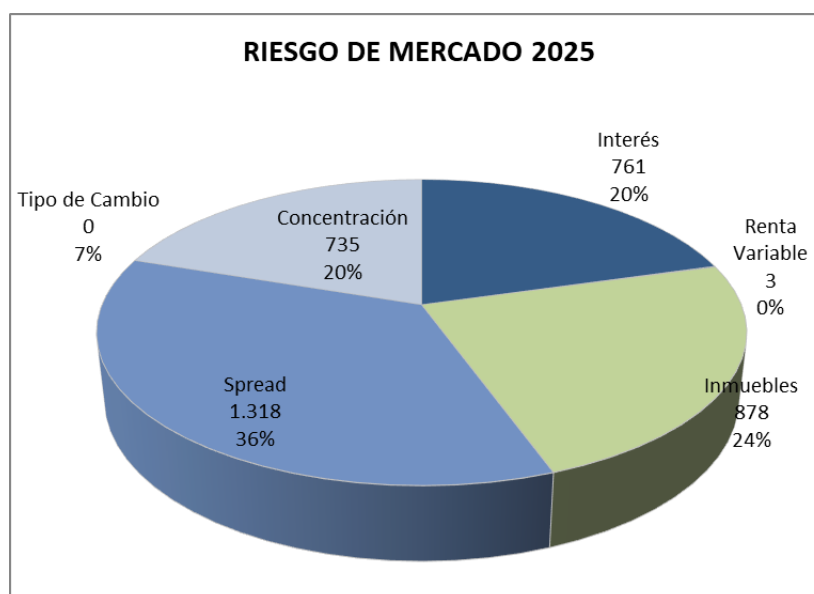
En 2025 la contribución de los diferentes submódulos de Mercado es:

- Spread, representando el 35,67% del SCR Mercado antes de correlacionar dentro del módulo, disminuyendo con respecto al año anterior (37,08%).
- Inmuebles, representando el 23,76% del SCR Mercado antes de correlacionar dentro del módulo, aumentado con respecto al año anterior (23,64%).
- Concentración, representando el 19,89% del SCR Mercado antes de correlacionar dentro del módulo, aumentado con respecto al año anterior (6,75%).
- Tipo de Interés, representando el 20,60% del SCR Mercado antes de correlacionar dentro del módulo, aumentando con respecto al año anterior (13,22%).
- Renta Variable, representando el 0,09% del SCR Mercado antes de correlacionar dentro del módulo, disminuyendo con respecto al año anterior (12,82%).

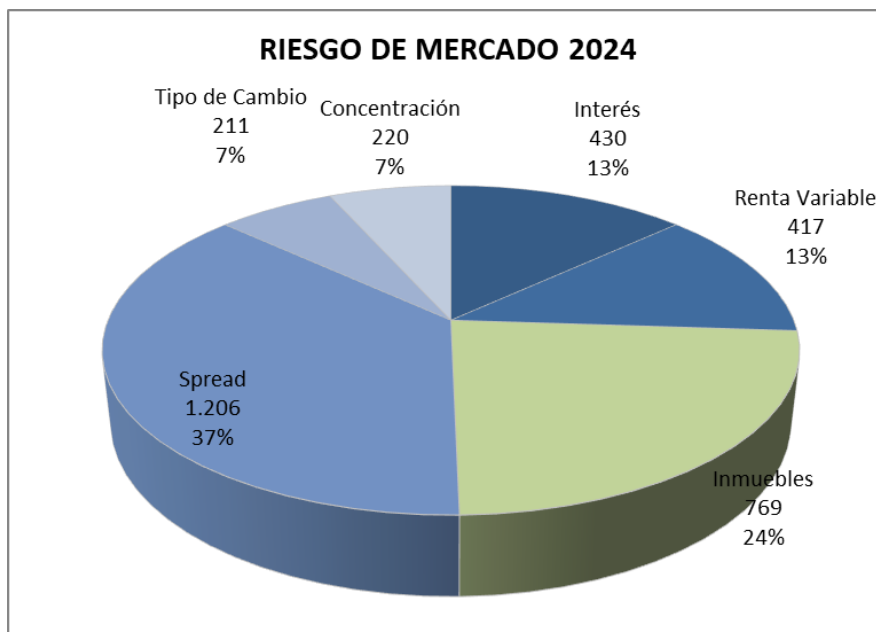
- Tipo de Cambio, representando el 0,00% del SCR Mercado antes de correlacionar dentro del módulo, disminuyendo con respecto al año anterior (6,49%).

Los siguientes gráficos muestran la contribución de los submódulos de Mercado para 2025 y 2024:

SCR Mercado 31 diciembre 2025	Fórmula estándar
Mercado (antes correlaciones dentro del módulo)	3.694,45
Mercado (correlaciones dentro del módulo)	-1.505,10
<b>SCR Mercado</b>	<b>2.189,36</b>



SCR Mercado 31 diciembre 2024	Fórmula estándar
Mercado (antes correlaciones dentro del módulo)	3.253,41
Mercado (correlaciones dentro del módulo)	-1.026,27
<b>SCR Mercado</b>	<b>2.227,14</b>



Mutuasport minimiza el riesgo de mercado mediante una serie de técnicas de gestión y mitigación:

- Aplicación de una política prudente de inversiones caracterizada por una gran proporción de valores de renta fija de elevada calidad crediticia y mediante el establecimiento de límites por exposición incluidos en la Política de Inversiones de Mutuasport, que se revisa con periodicidad mínima anual y aprobada por el Consejo de Administración.
- El riesgo de spread y de concentración se mitiga por la elevada proporción de valores de renta fija con elevada calificación crediticia clasificada y mediante la diversificación por los emisores.

### C.3 Riesgo crediticio

Riesgo de crédito es el riesgo de pérdida o de modificación adversa de la situación financiera resultante de fluctuaciones en la solvencia de los emisores de valores, las contrapartes y cualesquiera deudores a los que están expuestas las entidades aseguradoras y reaseguradoras, en forma de riesgo de incumplimiento de la contraparte, riesgo de diferencial o concentración de riesgo de mercado.

El riesgo de crédito incluido en el cálculo del SCR de la fórmula estándar recoge:

- El riesgo de diferencial y de concentración, recogido en el presente informe en el apartado C.2 Riesgo de mercado.
- El riesgo de incumplimiento de contraparte, distinguiendo dos tipos de exposiciones:
  - Exposiciones de tipo 1: incluye los contratos de reaseguro, los contratos de permuta, el efectivo en bancos, depósitos bancarios, entre otros, donde las entidades generalmente cuentan con calificación crediticia.
  - Exposiciones de tipo 2: incluye las cuentas a cobrar de intermediarios y las deudas de tomadores de seguros, entre otros.

A 31 diciembre 2025 el Riesgo de Contraparte supone un 4,58% del BSCR antes de correlacionar entre módulos, disminuyendo con respecto al año anterior (4,71%), siendo las exposiciones más significativas Tesorería seguido de Reaseguro y de los créditos con mediadores y tomadores.

Mutuasport minimiza el riesgo de contraparte mediante una serie de técnicas de gestión y mitigación:

- Aplicación de límites de exposición en relación con la calidad crediticia de la contraparte incluidos en la Política de Inversiones de Mutuasport, que se revisa con periodicidad mínima anual y aprobada por el Consejo de Administración.
- Contrapartes Reaseguradoras de probada capacidad financiera.

## **C.4 Riesgo de liquidez**

Riesgo de liquidez se refiere al riesgo de no poder realizar las inversiones y demás activos a fin de hacer frente a sus obligaciones financieras al vencimiento.

Mutuasport tiene como objetivo para gestionar este riesgo la disponibilidad de los recursos necesarios calculados en tiempo y coste adecuados para atender a sus obligaciones y desarrollar su operativa.

De esta manera, durante el ejercicio 2025 ha mantenido una elevada reserva de liquidez para hacer frente a sus obligaciones basada en dinero en efectivo en cuentas corrientes y en activos de liquidez inmediata, estableciéndose indicadores para asegurar un mínimo en la reserva de liquidez (Control Presupuestario).

El riesgo de liquidez no se incluye en el cálculo del SCR de la fórmula estándar.

## **C.5 Riesgo operacional**

El riesgo operacional es aquel derivado de un desajuste o un fallo en los procesos internos, en el personal y los sistemas, o a causa de sucesos externos. Esta definición incluye el riesgo de cumplimiento normativo y legal (por ejemplo, el riesgo de blanqueo de capitales o el riesgo corporativo de responsabilidad penal) pero excluye el riesgo estratégico y reputacional.

El módulo de riesgo operacional está concebido para tratar los riesgos operacionales tanto en cuanto no hayan sido explícitamente cubiertos en otros módulos de riesgo.

Mutuasport realiza un análisis cualitativo dinámico, identificando y evaluando los Riesgos Operacionales mediante el análisis de una matriz de riesgos y sus fichas de controles.

El riesgo operacional está incluido en el cálculo del SCR de la fórmula estándar.

A 31 diciembre 2025 el Riesgo operacional asciende a 304,36 miles € (269.11 miles € a 31 diciembre 2024).

## **C.6 Otros riesgos significativos**

Riesgo de Incumplimiento, definido como posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de sanciones legales o regulatorias o pérdidas de reputación que Mutuasport puede sufrir como resultado del no cumplimiento de las leyes y demás regulaciones, reglas y estándares internos y externos o requerimientos administrativos que sean aplicables en su actividad.

Riesgo Legal, definido como el evento consistente en el cambio regulatorio, jurisprudencial o administrativo que pueda afectar de forma adversa a Mutuasport, teniendo en cuenta el marco normativo al que está sujeto el sector asegurador en un entorno de complejidad y creciente presión regulatoria.

Estos riesgos se mitigan, fundamentalmente, a través de las tareas de valoración, identificación, seguimiento y mitigación, que realiza la Función de Verificación de Cumplimiento de Mutuasport, la cual emite un informe con periodicidad mínima anual aprobado por el Consejo de Administración.

En relación con los riesgos de sostenibilidad, Mutuasport ha trabajado en dar cumplimiento a las recomendaciones de integración de su contenido dentro de su Sistema de Gobierno, para ello ha realizado diferentes acciones que se han documentado en el Informe de Gestión de Riesgos Sostenibles 2025 y en el Informe de Impacto financiero de los Riesgos Climáticos 2025, con los que se ha elaborado un diagnóstico tras la identificación y evaluación de los Riesgos sostenibles que le afectan, para realizar una adecuada gestión de los mismos.

A continuación, se destacan algunas de estas acciones.

1. Incluir aspectos de sostenibilidad en el informe actuarial que se elabore a cierre 2025, emitiendo conclusión sobre el efecto de los riesgos de sostenibilidad en la política de suscripción.
2. Conforme a lo establecido por presidencia, celebrar con periodicidad anual las reuniones con el personal para conocer su grado de satisfacción.

En relación con el Apetito y Tolerancia al Riesgo, Mutuasport tiene elaborado un perfil en el que se ha analizado información sostenible, determinándose que las consecuencias de los Riesgos Climáticos se encontrarán contemplados implícitamente en los escenarios planteados en el ejercicio ORSA con datos a diciembre 2025.

## **C.7 Cualquier otra información**

Mutuasport, en el informe de la evaluación interna de riesgos (ORSA), contempla pruebas de resistencia sobre las hipótesis utilizadas para la proyección de negocio y verificación de fondos propios sobre capitales exigibles. Estas pruebas de resistencia o tensión tienen como finalidad confirmar el margen que tiene Mutuasport para poder hacer frente a situaciones adversas de mercado. Para Mutuasport, los supuestos contemplados en sus pruebas de tensión se han centrado en el incremento de siniestralidad y disminución de primas. En ambos casos se mantiene Fondos Propios suficientes para cumplir con los capitales exigidos por el regulador.

En el último ejercicio ORSA reportado por Mutuasport se ha considerado:

- Deuda Pública.
- Business Plan:
  - Mantenimiento de la curva de Tipos.
  - Hipótesis de crecimiento de número de pólizas (altas y bajas).
  - Mantenimiento de la tarifa.
  - Hipótesis de crecimiento de número de siniestros y coste medio.
  - Hipótesis de crecimiento de gastos.
  - Mantenimiento de la estructura de reaseguro.
  - Mantenimiento del perfil de inversiones.
  - Traspaso de los vencimientos a tesorería atendiendo a rentabilidad y vigilando concentración.

Asimismo, se ha considerado un Value At Risk del 99,5%.

## D. Valoración a efectos de solvencia

### D.1 Activos

Mutuaspport valora los activos a valor de mercado en un mercado profundo, líquido y transparente (Market to Market).

En concreto para la valoración de los activos a efectos de Solvencia II, las hipótesis que se han seguido son las siguientes:

- Fondo de Comercio, Comisiones Activadas e Intangibles a valor Cero (0).
- Activo por Impuesto Diferido: Los Activos por Impuestos diferidos resultan de aplicar el tipo impositivo a las diferencias de valoración entre el valor de solvencia II y el valor contable que representen una disminución de activo o un incremento de pasivo.

El importe de los Activos por Impuestos Diferidos reconocidos en el balance de Solvencia II derivados de los Activos por Impuesto Diferido contables y los generados por las diferencias de valoración entre contabilidad y solvencia II se justificarán a través de la reversión de los Pasivos por Impuestos Diferidos quedando un exceso de 1.266,08 miles € según se muestra a continuación:

	DTA	DTL	Neto DTL-DTA
Balance Contable	285,78	299,13	
Impuestos Diferidos por paso a Solvencia II	317,49	1.570,23	
Balance Solvencia II	603,28	1.869,36	
<i>cifras en miles €</i>			1.266,08

ACTIVO	Valor Económico-Valor Contable	ACTIVO por ID
Inmovilizado intangible	-213,93	53,48
Seguros distintos del seguro de vida, excluidos los de salud	-568,27	142,07
Otros activos no consignados en otras partidas	-79,61	19,90
		<b>215,45</b>

PASIVO	Valor Económico-Valor Contable	ACTIVO por ID
Provisiones técnicas-seguros distintos del seguro de vida		
Margen de riesgo (MR)	234,95	58,74
Provisiones técnicas-seguros de salud (similares a los seguros distintos del seguro de vida)		
Margen de riesgo (MR)	173,21	43,30
		<b>102,04</b>

	ACTIVO por ID
Ajuste ID	317,49
ID Contable	285,78
ID Solvencia II	603,28

*cifras en miles €*

- Inmovilizado, Inversiones Materiales e Inversiones Financieras a Valor de Mercado, en concreto:
  - Inmuebles: valor de las últimas tasaciones realizadas a través de una entidad especializada y homologada por el Regulador.
  - Participaciones: mantienen valor contable.
  - Deuda Pública y Deuda Privada: Deuda cotizada en mercado regulado, se considera la última cotización a cierre de mercado de diciembre 2025 ("dirtyprice", i.e., precio ex-cupón más cupón devengado).
  
- Recuperables de Reaseguro:
  - Recuperable de Primas: Se aplica la misma proporción de variación de la PPNC contable ajustada con la siniestralidad y gastos de administración reales de Solvencia II versus Solvencia I de Seguro Directo, para obtener el importe recuperable sin descontar. Adicionalmente se ha incluido el efecto de las renovaciones tácitas de enero y febrero.
  - Recuperable de Siniestros: Se aplica la misma proporción de variación de la PPPLoP+IBNR de Solvencia II versus Solvencia I de Seguro Directo para obtener el importe recuperable sin descontar.
  - Posteriormente se obtienen los flujos aplicando el patrón de pagos obtenido en el BE de Siniestros y se actualiza financieramente con Curva de Tipos EIOPA con Volatility Adjustment.
  - Adicionalmente se aplica una probabilidad de default en función del rating de los reaseguradores.
  - Posteriormente se agrupan los resultados por LOB's.

La probabilidad de default para los recuperables del reaseguro se calcula en función de su rating aplicando estas tablas publicadas en los Actos Delegados de EIOPA para entidades con rating o entidades sin rating, pero con ratio de solvencia:

En cuanto al detalle de la distribución de la cartera por clase de activos significativos, se encuentra desarrollado en el apartado C.2 del presente Informe.

La Deuda Privada representa la partida más importante con un peso dentro de la cartera de 73,07% (74,20% en 2024).

La partida de efectivo representa un 10,41% de la cartera (5,30% en 2024), siendo esta la segunda partida con mayor peso dentro de la cartera.

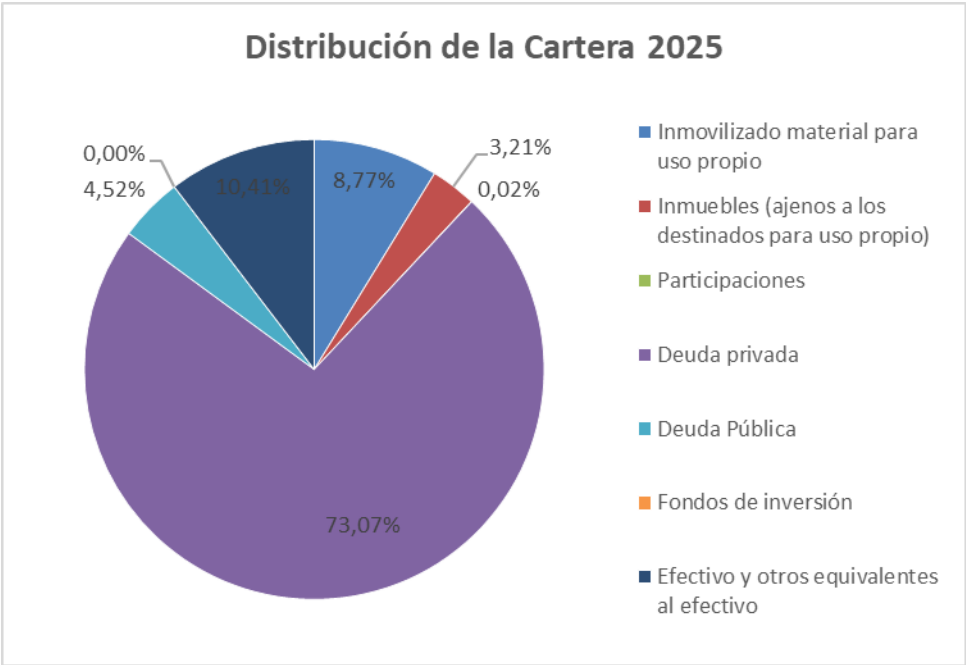
La partida de Inmovilizado material para uso propio alcanza un 8,77% (9,25% en 2024).

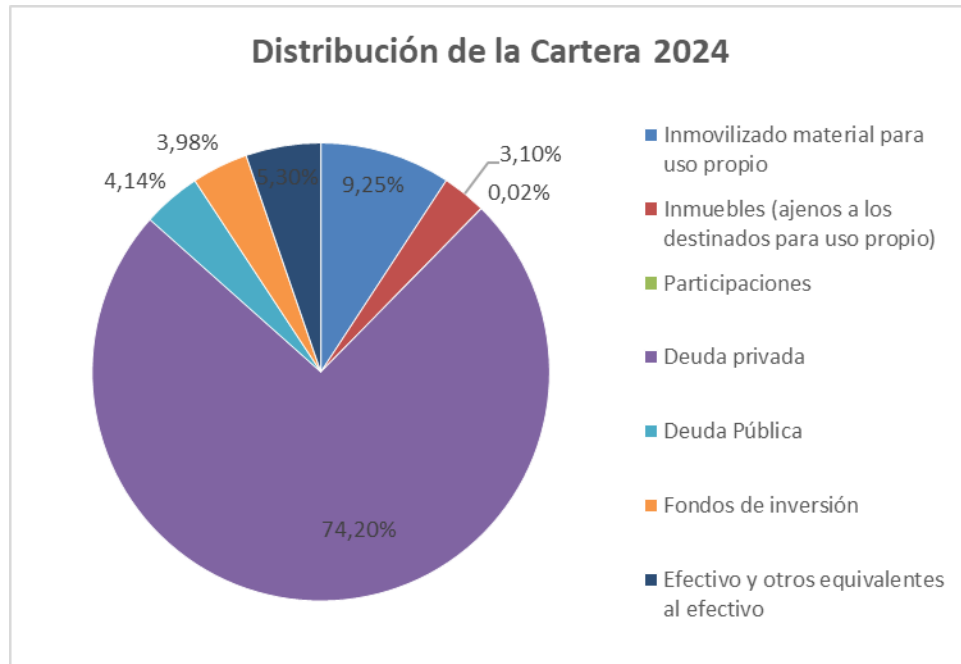
La Deuda Pública alcanza un 4,52% (4,14% en 2024).

El inmovilizado para uso ajeno representa un 3,21% (3,10% en 2024).

La partida de Participaciones representa tan solo un 0,02% (igual que en 2024).

Por último, la partida de Fondos de Inversión representa tan solo un 0,00% (3,98% en 2024).





Las partidas de balance que componen el activo no presentan diferencias significativas entre la valoración contable y la de Solvencia II, a excepción de cuatro partidas concretas:

- Inmovilizado intangible y otros activos no consignados en otras partidas (gastos anticipados) que desaparecen del balance de Solvencia II según su normativa.
- Inmovilizado material para uso propio incrementa significativamente su valor en Solvencia II por la valoración a mercado de dichos activos.
- Las Inversiones (distintas de los activos que se posean para fondos "index-linked" y "unit linked"), ve incrementado su valor en Solvencia II un 2,07%. Esta variación se produce principalmente por el incremento de la partida Inmuebles (ajenos a los destinados para uso propio), y la valoración de los bonos de Deuda privada.
- Los importes recuperables del reaseguro disminuyen un 41,59% con respecto del valor contable, esto se ve reflejado también en seguros distintos de seguros de vida.

A continuación, se detalla la información cuantitativa del Activo a 31 diciembre 2025:

ACTIVO	Valor Solvencia II 2025	Valor Contable 2025	DIF SI vs SII 2025
Inmovilizado intangible	0,00	213,93	-100,00%
Activos por impuesto diferido	603,28	285,78	111,09%
Inmovilizado material para uso propio	2.569,85	578,00	344,61%
Inversiones (distintas de los activos que se posean para fondos "index-linked" y "unit linked")	23.684,91	23.204,06	2,07%
Inmuebles (ajenos a los destinados para uso propio)	941,15	786,27	19,70%
Participaciones	6,00	6,00	0,00%
Bonos	22.737,76	22.411,79	1,45%
Deuda Pública	1.324,45	1.308,48	1,22%
Deuda privada	21.413,31	21.103,31	1,47%
Importes recuperables del reaseguro	786,38	1.346,36	-41,59%
Seguros distintos del seguro de vida, y de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	786,38	1.346,36	-41,59%
Seguros distintos del seguro de vida, excluidos los de salud	778,09	1.346,36	-42,21%
Seguros de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	8,29	0,00	
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	564,14	564,14	0,00%
Créditos por operaciones de reaseguro	10,26	10,26	0,00%
Otros créditos	85,19	85,19	0,00%
Efectivo y otros equivalentes al efectivo	3.049,18	3.049,18	0,00%
Otros activos no consignados en otras partidas	0,00	405,58	-100,00%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>31.353,18</b>	<b>29.742,47</b>	<b>5,42%</b>

Cifras en miles €

Bajo Solvencia II el Activo se ve incrementado 5,42% con respecto a su valoración contable, debido básicamente a la actualización a mercado de los inmuebles y del inmovilizado material para uso propio parcialmente compensado por la disminución de los recuperables de reaseguro por metodología.

A continuación, se muestra comparativa de los ejercicios 2025 y 2024 del valor de Solvencia II del Activo:

ACTIVO	Valor Solvencia II 2025	Valor Solvencia II 2024	Dif Solvencia II 2025-2024
Inmovilizado intangible	0,00	0,00	
Activos por impuesto diferido	603,28	568,44	6,13%
Inmovilizado material para uso propio	2.569,85	2.303,05	11,58%
Inversiones (distintas de los activos que se posean para fondos "index-linked" y "unit linked")	23.684,91	22.790,37	3,93%
Inmuebles (ajenos a los destinados para uso propio)	941,15	773,30	21,70%
Participaciones	6,00	6,00	0,00%
Bonos	22.737,76	19.512,86	16,53%
Deuda Pública	1.324,45	1.030,59	28,51%
Deuda privada	21.413,31	18.482,27	15,86%
Importes recuperables del reaseguro	786,38	1.437,20	-45,28%
Seguros distintos del seguro de vida, y de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	786,38	1.437,20	-45,28%
Seguros distintos del seguro de vida, excluidos los de salud	778,09	1.432,11	-45,67%
Seguros de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	8,29	5,09	62,73%
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	564,14	614,04	-8,13%
Créditos por operaciones de reaseguro	10,26	21,83	-53,00%
Otros créditos	85,19	66,02	29,04%
Efectivo y otros equivalentes al efectivo	3.049,18	1.320,29	130,95%
Otros activos no consignados en otras partidas	0,00	0,00	
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>31.353,18</b>	<b>29.121,24</b>	<b>7,66%</b>

Cifras en miles €

Comparando el Balance de Solvencia II del ejercicio 2025 con ejercicio 2024 se puede observar que el Activo ha incrementado un 7,66% debido principalmente al incremento de los Inmuebles (ajenos a los destinados para uso propio), compensado por la disminución de recuperables de Reaseguro.

## D.2 Provisiones técnicas

Las Provisiones Técnicas bajo Solvencia II ascienden a 9.366,79 miles € (9.392,87 miles euros en 2024):

- El Best Estimate asciende a 8.958,63 miles € (8.970,32 miles euros en 2023).
- El Risk Margin asciende a 408,16 miles € (422,55 miles euros en 2023).

### BEST ESTIMATE

#### BE Primas:

Se parte del dato contable de PPNC se suman las renovaciones tácitas de enero y febrero y se procede a ajustar el resultado con la siniestralidad y gastos de administración reales. Seguidamente se deduce el importe de las renovaciones tácitas al 100% (cash-flow de entrada).

Posteriormente se obtienen los flujos patrón de pagos aplicando el factor de acumulación derivado del desarrollo de los triángulos de pagos de siniestros y se actualizan financieramente con Curva de Tipos EIOPA con Volatility Adjustment.

Este cálculo se realiza para Accidentes, RC Cazador y RC Cotos, manteniéndose el dato contable para RC Otras Federaciones y Defensa Jurídica por no disponer de suficiente masa crítica, aplicándose el mismo patrón de pagos obtenido para RC Cazador.

Posteriormente se agrupan los resultados por LOB's.

#### BE Siniestros:

Se calcula el BE de siniestros, sin gastos imputables a prestaciones, mediante metodología Chain-Ladder de pagos en bases trimestrales con 8 años de historia, utilizando la media ponderada para la selección de factores de desarrollo y con un factor cola del 5% para Accidentes, RC Cazador y RC Cotos.

Para aquellos riesgos que por sus características no permiten una inferencia estadística, se han valorado conforme a su mejor estimación individual, siendo el caso de Ciclismo para el ramo de Accidentes y siniestros con Provisión Técnica para Prestaciones superior a 40 mil euros para RC Cazador.

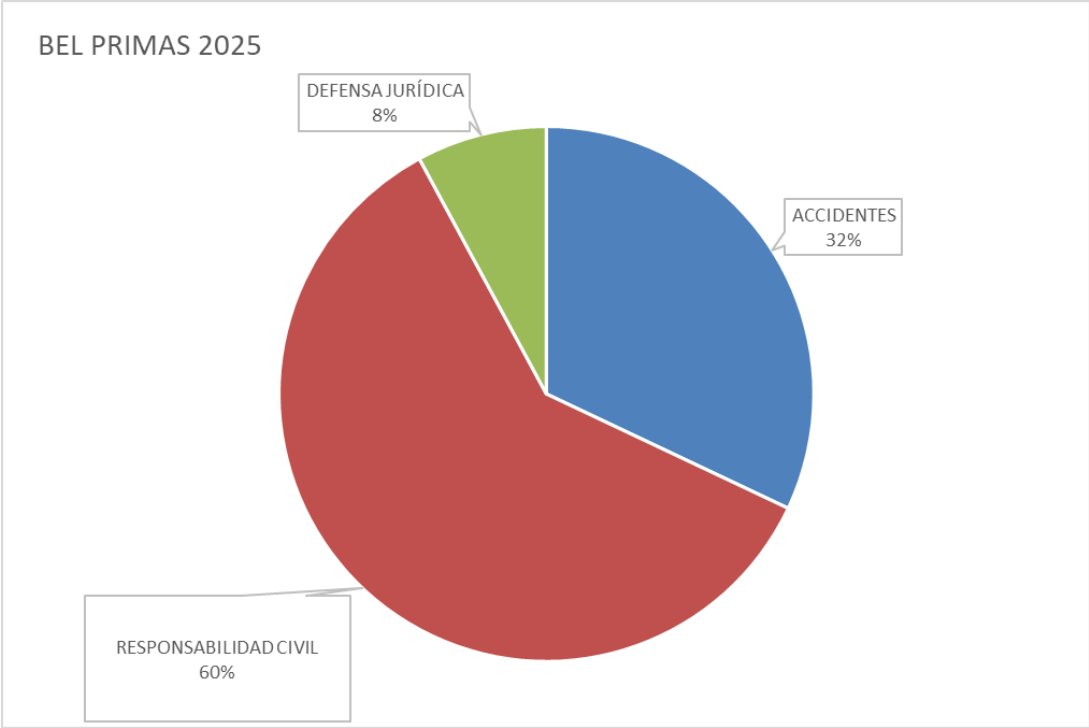
Posteriormente se obtienen los flujos aplicando el patrón de pagos de siniestros obtenido en el desarrollo de los triángulos de pagos para cada Ramo y se actualizan financieramente con Curva de Tipos EIOPA con Volatility Adjustment.

Para los ramos de RC Otras Federaciones y Defensa Jurídica se ha utilizado el dato contable por no disponer de suficiente masa crítica para triangular los siniestros, utilizando el mismo patrón de pagos obtenido para RC Cazador.

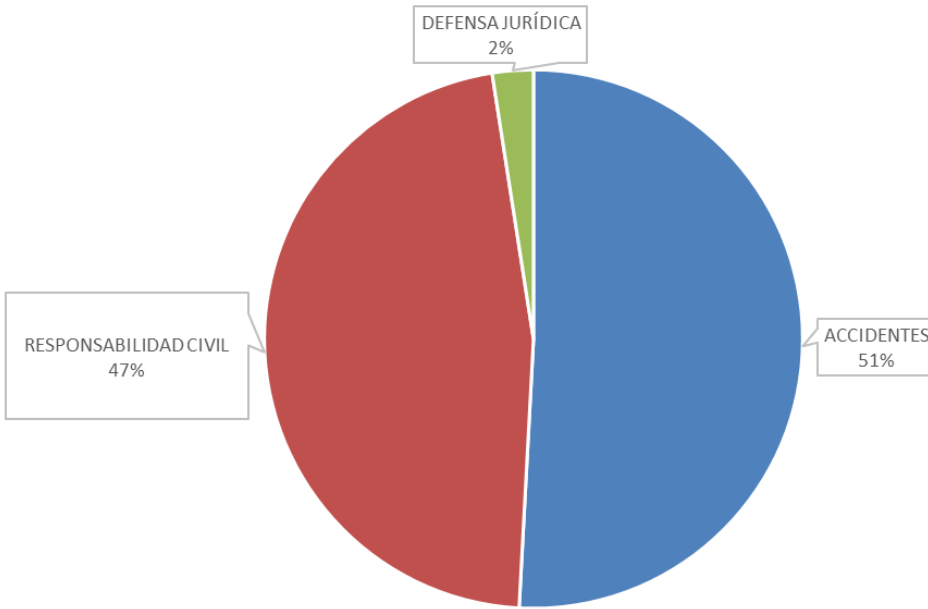
Posteriormente se agrupan los resultados por LOB's.

A continuación, se calcula el BE de gastos imputables a prestaciones a partir del dato contable de PGILS. Se aplica el patrón de pagos obtenido de la metodología Chain-Ladder anteriormente descrita y se obtienen los flujos futuros. Dichos flujos futuros se actualizan financieramente a la Curva de tipos EIOPA con Volatility Adjustment.

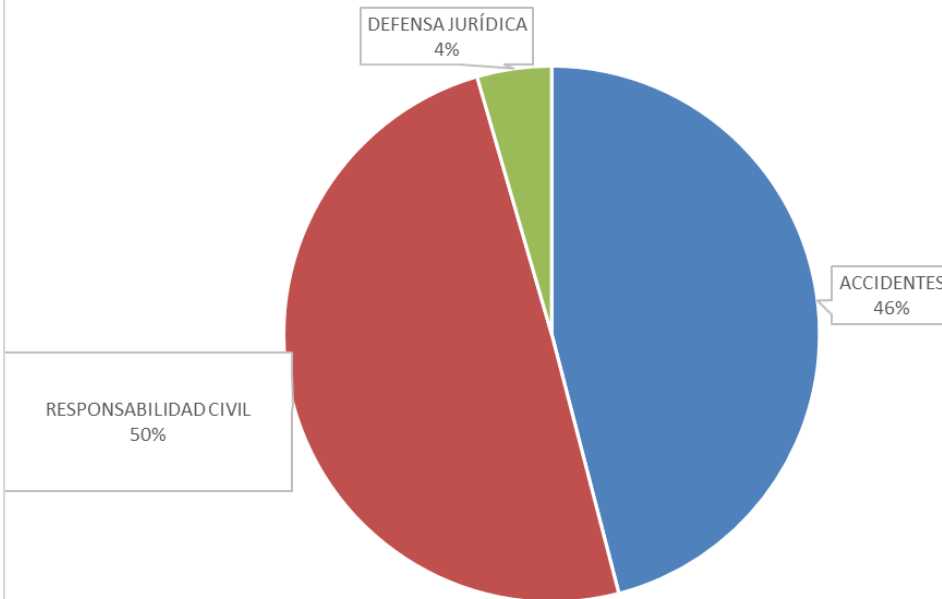
La distribución del Best Estimate por Líneas de negocio quedaría representado como sigue:



BEL SINIESTROS 2025



BEL TOTAL 2025



## RISK MARGIN:

El Margen de Riesgo se asimila como el coste de mantener unos fondos propios admisibles que equivalen al Capital de Solvencia Obligatorio (SCR) necesarios para respaldar los compromisos por seguros hasta la extinción definitiva de los mismos.

La calcula el Risk Margin, acorde al método 3 especificado en la Directriz 62 de las Directrices sobre la Valoración de las Provisiones Técnicas (EIOPA-BoS-14/166 ES).

A continuación, se detalla la información cuantitativa de Provisiones Técnicas a 31 diciembre 2025:

Otros pasivos no consignados en otras partidas	Valor Solvencia II 2025	Valor Contable 2025	DIF SI vs SII 2025
Provisiones técnicas-seguros distintos del seguro de vida	9.366,79	13.084,55	-28,41%
Provisiones técnicas-seguros distintos del seguro de vida (excluidos los de enfermedad)	5.717,31	9.365,21	-38,95%
PT calculadas en su conjunto	0,00	9.365,21	
Mejor estimación (ME)	5.482,35	0,00	
Margen de riesgo (MR)	234,95	0,00	
Provisiones técnicas-seguros de salud (similares a los seguros distintos del seguro de vida)	3.649,48	3.719,33	-1,88%
PT calculadas en su conjunto	0,00	3.719,33	
Mejor estimación (ME)	3.476,28	0,00	
Margen de riesgo (MR)	173,21	0,00	

Cifras en miles €

Las Provisiones Técnicas ascienden a 9.366,79 miles €, disminuyendo 3.717,76 miles € (28,41%) con respecto al valor contable, debido a la disminución del Best Estimate en 4.125,92 miles € por metodología, compensado en parte por la constitución del Risk Margin en 408,16 miles €.

A continuación, se muestra comparativa de los ejercicios 2025 y 2024 del valor de Solvencia II de las Provisiones Técnicas:

Otros pasivos no consignados en otras partidas	Valor Solvencia II 2025	Valor Solvencia II 2024	Dif Solvencia II 2025-2024
Provisiones técnicas-seguros distintos del seguro de vida	9.366,79	9.392,87	-0,28%
Provisiones técnicas-seguros distintos del seguro de vida (excluidos los de enfermedad)	5.717,31	6.856,22	-16,61%
PT calculadas en su conjunto	0,00	0,00	
Mejor estimación (ME)	5.482,35	6.568,13	-16,53%
Margen de riesgo (MR)	234,95	288,09	-18,45%
Provisiones técnicas-seguros de salud (similares a los seguros distintos del seguro de vida)	3.649,48	2.536,65	43,87%
PT calculadas en su conjunto	0,00	0,00	
Mejor estimación (ME)	3.476,28	2.402,19	44,71%
Margen de riesgo (MR)	173,21	134,46	28,82%

Cifras en miles €

A 31 diciembre 2025 las Provisiones Técnicas se sitúan en 9.366,79 miles €, disminuyendo un 0,28% con respecto al ejercicio anterior (9.392,87 miles €).

### D.3 Otros pasivos

A continuación, se detallan las valoraciones de otros pasivos diferentes de las provisiones técnicas a efectos de Solvencia II, así como las explicaciones cualitativas de las principales diferencias de valoración de estos entre los criterios de Solvencia II y los empleados para la elaboración de las cuentas anuales (Valor contable) al 31 diciembre 2025:

Otros pasivos no consignados en otras partidas	Valor Solvencia II 2025	Valor Contable 2025	DIF SI vs SII 2025
Pasivos por impuesto diferido	1.869,36	299,13	524,94%
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	166,51	166,51	0,00%
Deudas por operaciones de reaseguro	282,82	282,82	0,00%
Otras deudas y partidas a pagar	1.730,71	1.730,71	0,00%

Cifras en miles €

Los Otros Pasivos ascienden a 4.049,41 miles €, aumentando 1.570,23 miles € con respecto al valor contable debido al mayor pasivo fiscal por impuesto diferido.

Los Pasivos por Impuestos Diferidos resultan de aplicar el tipo impositivo a las diferencias de valoración entre el valor de solvencia II y el valor contable que representen una disminución de pasivo o un incremento de activo.

ACTIVO	Valor Económico-Valor Contable	PASIVO por ID
Inmovilizado material para uso propio	1.991,86	497,96
Inmuebles (ajenos a los destinados para uso propio)	154,88	38,72
Seguros de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	8,29	2,07
		<b>538,75</b>

PASIVO	Valor Económico-Valor Contable	PASIVO por ID
Provisiones técnicas-seguros distintos del seguro de vida		
Provisiones técnicas-seguros distintos del seguro de vida (excluidos los de enfermedad)		
PT calculadas en su conjunto		
Mejor estimación (ME)	-3.882,86	970,71
Margen de riesgo (MR)	234,95	0,00
Provisiones técnicas-seguros de salud (similares a los seguros distintos del seguro de vida)		
PT calculadas en su conjunto		
Mejor estimación (ME)	-243,06	60,76
Margen de riesgo (MR)	173,21	0,00
		<b>1.031,48</b>

	PASIVO por ID
Ajuste ID	1.570,23
ID Contable	299,13
ID Solvencia II	1.869,36

*cifras en miles €*

A continuación, se muestra comparativa de los ejercicios 2025 y 2024 del valor de Solvencia II de los Otros Pasivos:

Otros pasivos no consignados en otras partidas	Valor Solvencia II 2025	Valor Solvencia II 2024	Dif Solvencia II 2025-2024
Pasivos por impuesto diferido	1.869,36	1.621,73	15,27%
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	166,51	152,94	8,88%
Deudas por operaciones de reaseguro	282,82	492,58	-42,58%
Otras deudas y partidas a pagar	1.730,71	1.312,13	31,90%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>4.049,41</b>	<b>3.657,34</b>	<b>10,72%</b>

Cifras en miles €

A 31 diciembre 2025, se observa un aumento de Otros Pasivos del 10,72% respecto al ejercicio anterior.

## D.4 Métodos de valoración alternativos

Mutuasport no aplica métodos de valoración alternativos.

## D.5 Cualquier otra información

No existe otra información significativa sobre la valoración de activos y pasivos no incluida en apartados anteriores.

## E. Gestión del capital

### E.1 Fondos propios

Mutuasport dispone de una política de Gestión de Capital, que recoge los objetivos y procesos para administrar sus Fondos Propios. A 31 diciembre 2025 Mutuasport dispone de Fondos Propios clasificados en TIER 1, por un importe de 17.936,98 miles €. Estos Fondos Propios poseen la máxima disponibilidad para absorber pérdidas y están compuestos por:

FONDOS PROPIOS (miles €)	2025	TIER 1	TIER 2	TIER 3
Fondo Mutual	5.250,00	5.250,00	0,00	0,00
Reserva de Conciliación	12.686,98	12.686,98	0,00	0,00

Cifras en miles €

Mutuasport no dispone de Fondos Complementarios.

Al estar la totalidad de los Fondos Propios clasificados como TIER 1, no existen restricciones sobre estos, teniendo una disponibilidad absoluta.

## E.2 Capital de Solvencia Obligatorio (SCR) Y Capital Mínimo Obligatorio (MCR)

Mutuaspport emplea la Fórmula Estándar para la determinación del Capital de Solvencia.

El SCR sigue un enfoque modular, por lo que la cuantía de los requerimientos de capital se aproximará mediante la agregación de los requerimientos individualizados de cada módulo/submódulo de riesgo:

Composición BSCR 2025 (Fórmula Estándar)	Total por submódulo antes de diversificación	% Contribución dentro del módulo	Composición BSCR 2024 (Fórmula Estándar)	Total por submódulo antes de diversificación	% Contribución dentro del módulo
<b>Riesgo de Mercado</b>	3.694,45	168,75%	<b>Riesgo de Mercado</b>	3.253,41	146,08%
<i>Tipo de interés</i>	760,93	34,76%	<i>Tipo de interés</i>	430,02	19,31%
<i>Renta variable</i>	3,41	0,16%	<i>Renta variable</i>	416,94	18,72%
<i>Inmuebles</i>	877,75	40,09%	<i>Inmuebles</i>	769,09	34,53%
<i>Spread</i>	1.317,65	60,18%	<i>Spread</i>	1.206,46	54,17%
<i>Tipo de cambio</i>	0,00	0,00%	<i>Tipo de cambio</i>	211,23	9,48%
<i>Concentración</i>	734,71	33,56%	<i>Concentración</i>	219,67	9,86%
Diversificación dentro del módulo	-1.505,10	-68,75%	Diversificación dentro del módulo	-1.026,27	-0,05%
<b>Riesgo de Contrapartida</b>	264,86	100,00%	<b>Riesgo de Contrapartida</b>	233,18	100,00%
<b>Riesgo de Suscripción Salud</b>	2.390,49	100,00%	<b>Riesgo de Suscripción Salud</b>	1.268,73	0,00%
Salud NON-SLT	2.390,45	0,00%	Salud NON-SLT	1.268,72	0,00%
<i>Primas y reservas</i>	2.390,45	100,00%	<i>Primas y reservas</i>	1.268,72	100,00%
<i>Caída de cartera</i>	0,00	0,00%	<i>Caída de cartera</i>	0,00	0,00%
Salud Catástrofe	0,04	0,00%	Salud Catástrofe	0,03	2,49%
Diversificación dentro del módulo	-0,03	0,00%	Diversificación dentro del módulo	-0,02	-2,49%
<b>Riesgo de Suscripción No Vida</b>	3.540,29	103,86%	<b>Riesgo de Suscripción No Vida</b>	3.173,33	103,84%
<i>Primas y reservas</i>	3.368,20	98,81%	<i>Primas y reservas</i>	3.015,12	98,66%
<i>Caída de cartera</i>	22,10	0,65%	<i>Caída de cartera</i>	8,20	0,27%
<i>Catástrofe</i>	150,00	4,40%	<i>Catástrofe</i>	150,00	4,91%
Diversificación dentro del módulo	-131,43	-3,86%	Diversificación dentro del módulo	-117,24	0,00%
Intangibles	0,00	0,00%	Intangibles	0,00	0,00%

Cifras en miles €

BSCR (antes diversificación entre módulos)	8.253,55
BSCR (diversificación entre módulos)	-2.771,22
<b>BSCR Total</b>	<b>5.482,32</b>

Cifras en miles €

Composición SCR	Fórmula estándar
BSCR	5.482,32
Riesgo Operacional	304,36
Ajustes	0,00
<b>Total</b>	<b>5.786,69</b>

Cifras en miles €

Cifras en miles €

BSCR (antes diversificación entre módulos)	6.785,14
BSCR (diversificación entre módulos)	-2.105,39
<b>BSCR Total</b>	<b>4.679,75</b>

Cifras en miles €

Composición SCR	Fórmula estándar
BSCR	4.679,75
Riesgo Operacional	269,11
Ajustes	0,00
<b>Total</b>	<b>4.948,86</b>

Cifras en miles €

Solvencia	Capital requerido	Capital elegible	Ratio de solvencia	MCR como % SCR
SCR	5.786,69	17.936,98	309,97%	51,84%
MCR	3.000,00	17.936,98	597,90%	

Cifras en miles € 2025.

Solvencia	Capital requerido	Capital elegible	Ratio de solvencia	MCR como % SCR
SCR	4.948,86	16.071,03	324,74%	60,62%
MCR	3.000,00	16.071,03	535,70%	

Cifras en miles € 2024.

A 31 diciembre 2025, los módulos de riesgo que tienen mayor peso son el riesgo de suscripción (no vida y salud) con un 100,22% (87,39% a 31 diciembre 2024) y el riesgo de mercado con un 37,83% (45,00% a 31 diciembre 2024) del BSCR (antes de correlación entre módulos).

Asimismo, hay que destacar que dentro de suscripción el submódulo de primas y reservas es el más significativo y dentro de mercado, spread (elevado componente de renta fija privada) e inmueble.

El importe total de SCR en el año 2025 asciende a 5.786,69 miles €, aumentando un 16,93% respecto al ejercicio anterior (4.948,86 miles €).

Por lo tanto, a 31 diciembre 2025 el ratio de solvencia obligatorio de Mutuasport es del 309,97% (324,74% a 31 diciembre 2024). Este ratio mide la relación entre los Fondos Propios Admisibles y el Capital de Solvencia Obligatorio (SCR).

Mutuasport no imputa Ajuste por capacidad de Absorción de Pérdidas de los Impuestos Diferidos, al igual que en el ejercicio anterior.

El Capital Mínimo Obligatorio (MCR) es el nivel de capital que se configura como un nivel mínimo de seguridad por debajo del cual no deben descender los recursos financieros. El MCR se corresponde con el importe de los Fondos Propios básicos admisibles por debajo del cual los tomadores y los beneficiarios estarían expuestos a un nivel de riesgo inaceptable, en el caso de que Mutuasport continuase su actividad. A 31 diciembre 2025 el importe del MCR asciende a 3.000,00 miles €, correspondiendo con el mínimo absoluto.

A 31 diciembre 2025 el ratio mínimo de solvencia de Mutuasport es del 597,90% (535,70% a 31 diciembre 2024). Este ratio mide la relación entre los Fondos Propios Admisibles y el Capital Mínimo Obligatorio (MCR).

Durante el ejercicio 2025 no se ha producido ninguna adición de capital aplicado al SCR.

### **E.3 Uso del submódulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del capital de solvencia obligatorio**

No procede.

#### **E.4 Diferencias entre la fórmula estándar y cualquier modelo interno utilizado**

No procede.

#### **E.5. Incumplimiento capital mínimo obligatorio (MCR) y capital solvencia obligatorio (SCR)**

A 31 de diciembre de 2025 Mutuasport tiene una adecuada cobertura del Capital de Solvencia Obligatorio y del Capital Mínimo Obligatorio con Fondos Propios admisibles, por lo que no ha sido necesario aplicar una medida correctora.

#### **E.6. Cualquier otra información**

No procede.

### **F. Aplicación de Transitorias**

La compañía no ha solicitado medidas transitorias.

# ANEXOS

ACTIVO		Valor Solvencia II	Valor contable	Ajustes por reclasificación
		C0010	C0020	EC0021
<b>Fondo de comercio</b>	R0010		0,00	
<b>Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición</b>	R0020		0,00	
<b>Inmovilizado intangible</b>	R0030	0,00	213.926,28	0,00
<b>Activos por impuesto diferido</b>	R0040	603.275,28	285.784,01	0,00
<b>Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal</b>	R0050	0,00	0,00	0,00
<b>Inmovilizado material para uso propio</b>	R0060	2.569.853,44	577.997,63	0,00
<b>Inversiones (distintas de los activos que se posean para contratos "index-linked" y "unit-linked")</b>	R0070	23.684.906,22	23.204.063,81	0,00
Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)	R0080	941.145,85	786.270,02	0,00
Participaciones	R0090	6.000,00	6.000,00	0,00
Acciones	R0100	0,00	0,00	0,00
Acciones - cotizadas	R0110	0,00	0,00	0,00
Acciones - no cotizadas	R0120	0,00	0,00	0,00
Bonos	R0130	22.737.760,37	22.411.793,79	0,00
Deuda Pública	R0140	1.324.451,78	1.308.480,00	0,00
Deuda privada	R0150	21.413.308,59	21.103.313,79	0,00
Activos financieros estructurados	R0160	0,00	0,00	0,00
Titulaciones de activos	R0170	0,00	0,00	0,00
Fondos de inversión	R0180	0,00	0,00	0,00
Derivados	R0190	0,00	0,00	0,00
Depósitos distintos de los activos equivalentes al efectivo	R0200	0,00	0,00	0,00
Otras inversiones	R0210	0,00	0,00	0,00
<b>Activos poseídos para contratos "index-linked" y "unit-linked"</b>	R0220	0,00	0,00	0,00
<b>Préstamos con y sin garantía hipotecaria</b>	R0230	0,00	0,00	0,00
Anticipos sobre pólizas	R0240	0,00	0,00	0,00
A personas físicas	R0250	0,00	0,00	0,00
Otros	R0260	0,00	0,00	0,00
<b>Importes recuperables del reaseguro</b>	R0270	786.376,13	1.346.357,46	0,00
Seguros distintos del seguro de vida, y de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	R0280	786.376,13	1.346.357,46	
Seguros distintos del seguro de vida, excluidos los de salud	R0290	778.090,82	1.346.357,46	
Seguros de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	R0300	8.285,31	0,00	
Seguros de vida, y de salud similares a los de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked"	R0310	0,00	0,00	
Seguros de salud similares a los seguros de vida	R0320	0,00	0,00	
Seguros de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked"	R0330	0,00	0,00	
Seguros de vida "index-linked" y "unit-linked"	R0340	0,00	0,00	
<b>Depósitos constituidos por reaseguro aceptado</b>	R0350	0,00	0,00	0,00
<b>Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro</b>	R0360	564.135,69	564.135,69	0,00
<b>Créditos por operaciones de reaseguro</b>	R0370	10.258,00	10.258,00	0,00
<b>Otros créditos</b>	R0380	85.193,45	85.193,45	0,00
<b>Acciones propias</b>	R0390	0,00	0,00	0,00
<b>Accionistas y mutualistas por desembolsos exigidos</b>	R0400	0,00	0,00	0,00
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	R0410	3.049.179,69	3.049.179,69	0,00
<b>Otros activos, no consignados en otras partidas</b>	R0420	0,00	405.578,44	0,00
<b>TOTAL ACTIVO</b>	R0500	31.353.177,90	29.742.474,46	0,00

PASIVO		Valor Solvencia II	Valor contable	Ajustes por reclasificación
		C0010	C0020	EC0021
<b>Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida</b>	R0510	9.366.789,82	13.084.545,98	0,00
<b>Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida (Excluidos los de enfermedad)</b>	R0520	5.717.306,38	9.365.212,36	
PT calculadas en su conjunto	R0530	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0540	5.482.353,63		
Margen de riesgo (MR)	R0550	234.952,75		
<b>Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros distintos del seguro de vida)</b>	R0560	3.649.483,44	3.719.333,62	
PT calculadas en su conjunto	R0570	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0580	3.476.275,87		
Margen de riesgo (MR)	R0590	173.207,57		
<b>Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos "index-linked" y "unit-linked")</b>	R0600	0,00	0,00	0,00
<b>Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros de vida)</b>	R0610	0,00	0,00	
PT calculadas en su conjunto	R0620	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0630	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0640	0,00		
<b>Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked")</b>	R0650	0,00	0,00	
PT calculadas en su conjunto	R0660	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0670	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0680	0,00		
<b>Provisiones técnicas - "index-linked" y "unit-linked"</b>	R0690	0,00	0,00	0,00
PT calculadas en su conjunto	R0700	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0710	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0720	0,00		
<b>Otras provisiones técnicas</b>	R0730		0,00	
<b>Pasivo contingente</b>	R0740	0,00	0,00	0,00
<b>Otras provisiones no técnicas</b>	R0750	0,00	0,00	0,00
<b>Provisión para pensiones y obligaciones similares</b>	R0760	0,00	0,00	0,00
<b>Depósitos recibidos por reaseguro cedido</b>	R0770	0,00	0,00	0,00
<b>Pasivos por impuesto diferidos</b>	R0780	1.869.359,76	299.126,40	0,00
<b>Derivados</b>	R0790	0,00	0,00	0,00
<b>Deudas con entidades de crédito</b>	R0800	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito residentes	ER0801	0,00		0,00
Deudas con entidades de crédito residentes en el resto de la zona euro	ER0802	0,00		0,00
Deudas con entidades de crédito residentes en el resto del mundo	ER0803	0,00		0,00
<b>Pasivos financieros distintos de las deudas con entidades de crédito</b>	R0810	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades no de crédito	ER0811	0,00		0,00
Deudas con entidades no de crédito residentes	ER0812	0,00		0,00
Deudas con entidades no de crédito residentes en el resto de la zona euro	ER0813	0,00		0,00
Deudas con entidades de no crédito residentes en el resto del mundo	ER0814	0,00		0,00
Otros pasivos financieros	ER0815	0,00		0,00
<b>Deudas por operaciones de seguro y coaseguro</b>	R0820	166.513,33	166.513,33	0,00
<b>Deudas por operaciones de reaseguro</b>	R0830	282.819,99	282.819,99	0,00
<b>Otras deudas y partidas a pagar</b>	R0840	1.730.713,32	1.730.713,32	0,00
<b>Pasivos subordinados</b>	R0850	0,00	0,00	0,00
Pasivos subordinados no incluidos en los fondos propios básicos	R0860	0,00	0,00	0,00
Pasivos subordinados incluidos en los fondos propios básicos	R0870	0,00	0,00	0,00
<b>Otros pasivos, no consignados en otras partidas</b>	R0880	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL PASIVO</b>	R0900	13.416.196,22	15.563.719,02	0,00
<b>EXCESO DE LOS ACTIVOS RESPECTO A LOS PASIVOS</b>	R1000	17.936.981,68	14.178.755,44	0,00

## PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			
		Seguro de gastos médicos C0010	Seguro de protección de ingresos C0020	Seguro de accidentes laborales C0030	Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles C0040
<b>Primas devengadas</b>					
Seguro directo - bruto	R0110	0,00	3.325.047,85	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0200	0,00	3.325.047,85	0,00	0,00
<b>Primas imputadas</b>					
Seguro directo - bruto	R0210	0,00	3.252.440,10	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0300	0,00	3.252.440,10	0,00	0,00
<b>Siniestralidad (Siniestros incurridos)</b>					
Seguro directo - bruto	R0310	0,00	1.661.555,08	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0400	0,00	1.661.555,08	0,00	0,00
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>					
Seguro directo - bruto	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Gastos técnicos</b>					
	R0550	0,00	1.643.698,48	0,00	0,00
<b>Gastos administrativos</b>					
Seguro directo - bruto	R0610	0,00	452.734,26	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0620	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0630				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0640	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0700	0,00	452.734,26	0,00	0,00
<b>Gastos de gestión de inversiones</b>					
Seguro directo - bruto	R0710	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0720	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0730				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0740	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0800	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Gastos de gestión de siniestros</b>					
Seguro directo - bruto	R0810	0,00	117.395,06	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0820	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0830				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0840	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0900	0,00	117.395,06	0,00	0,00
<b>Gastos de adquisición</b>					
Seguro directo - bruto	R0910	0,00	1.073.569,16	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0920	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0930				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0940	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1000	0,00	1.073.569,16	0,00	0,00
<b>Gastos generales</b>					
Seguro directo - bruto	R1010	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R1020	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R1030				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1040	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1100	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Otros gastos/ingresos técnicos</b>					
	R1210				
<b>Total gastos</b>	R1300				

## PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			
		Otro seguro de vehículos automóviles C0050	Seguro marítimo, de aviación y transporte C0060	Seguro de incendio y otros daños a los bienes C0070	Seguro de responsabilidad civil general C0080
<b>Primas devengadas</b>					
Seguro directo - bruto	R0110	0,00	0,00	0,00	6.388.561,32
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0,00	0,00	0,00	714.645,93
Importe neto	R0200	0,00	0,00	0,00	5.673.915,39
<b>Primas imputadas</b>					
Seguro directo - bruto	R0210	0,00	0,00	0,00	6.520.278,23
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	0,00	0,00	0,00	701.970,93
Importe neto	R0300	0,00	0,00	0,00	5.818.307,30
<b>Siniestralidad (Siniestros incurridos)</b>					
Seguro directo - bruto	R0310	0,00	0,00	0,00	2.881.799,04
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0,00	0,00	0,00	372.782,93
Importe neto	R0400	0,00	0,00	0,00	2.509.016,11
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>					
Seguro directo - bruto	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Gastos técnicos</b>	R0550	0,00	0,00	0,00	2.190.501,90
<b>Gastos administrativos</b>					
Seguro directo - bruto	R0610	0,00	0,00	0,00	452.734,26
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0620	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0630				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0640	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0700	0,00	0,00	0,00	452.734,26
<b>Gastos de gestión de inversiones</b>					
Seguro directo - bruto	R0710	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0720	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0730				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0740	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0800	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Gastos de gestión de siniestros</b>					
Seguro directo - bruto	R0810	0,00	0,00	0,00	198.919,41
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0820	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0830				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0840	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0900	0,00	0,00	0,00	198.919,41
<b>Gastos de adquisición</b>					
Seguro directo - bruto	R0910	0,00	0,00	0,00	1.538.848,23
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0920	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0930				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0940	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1000	0,00	0,00	0,00	1.538.848,23
<b>Gastos generales</b>					
Seguro directo - bruto	R1010	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R1020	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R1030				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1040	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1100	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Otros gastos/ingresos técnicos</b>					
	R1210				
<b>Total gastos</b>	R1300				

**PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO**

		Obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			
		Seguro de crédito y caución C0090	Seguro de defensa jurídica C0100	Seguro de asistencia C0110	Pérdidas pecuniarias diversas C0120
<b>Primas devengadas</b>					
Seguro directo - bruto	R0110	0,00	372.061,25	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0200	0,00	372.061,25	0,00	0,00
<b>Primas imputadas</b>					
Seguro directo - bruto	R0210	0,00	372.644,26	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0300	0,00	372.644,26	0,00	0,00
<b>Siniestralidad (Siniestros incurridos)</b>					
Seguro directo - bruto	R0310	0,00	33.796,91	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0400	0,00	33.796,91	0,00	0,00
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>					
Seguro directo - bruto	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Gastos técnicos</b>					
	R0550	0,00	293.079,69	0,00	0,00
<b>Gastos administrativos</b>					
Seguro directo - bruto	R0610	0,00	73.416,37	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0620	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0630				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0640	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0700	0,00	73.416,37	0,00	0,00
<b>Gastos de gestión de inversiones</b>					
Seguro directo - bruto	R0710	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0720	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0730				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0740	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0800	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Gastos de gestión de siniestros</b>					
Seguro directo - bruto	R0810	0,00	9.782,92	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0820	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0830				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0840	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0900	0,00	9.782,92	0,00	0,00
<b>Gastos de adquisición</b>					
Seguro directo - bruto	R0910	0,00	209.880,40	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0920	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0930				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0940	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1000	0,00	209.880,40	0,00	0,00
<b>Gastos generales</b>					
Seguro directo - bruto	R1010	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R1020	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R1030				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1040	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1100	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Otros gastos/ingresos técnicos</b>					
	R1210				
<b>Total gastos</b>	R1300				

## PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de reaseguro no proporcional aceptado			
		Enfermedad C0130	Responsabilidad civil por daños C0140	Marítimo, de aviación y transporte C0150	Daños a los bienes C0160
<b>Primas devengadas</b>					
Seguro directo - bruto	R0110				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0200	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Primas imputadas</b>					
Seguro directo - bruto	R0210				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0300	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Siniestralidad (Siniestros incurridos)</b>					
Seguro directo - bruto	R0310				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>					
Seguro directo - bruto	R0410				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Gastos técnicos</b>					
<b>Gastos administrativos</b>					
Importe bruto - Seguro directo	R0610				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0620				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0630	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0640	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0700	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Gastos de gestión de inversiones</b>					
Importe bruto - Seguro directo	R0710				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0720				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0730	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0740	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0800	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Gastos de gestión de siniestros</b>					
Importe bruto - Seguro directo	R0810				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0820				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0830	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0840	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0900	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Gastos de adquisición</b>					
Importe bruto - Seguro directo	R0910				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0920				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0930	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0940	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1000	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Gastos generales</b>					
Importe bruto - Seguro directo	R1010				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R1020				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R1030	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R1040	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1100	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Otros gastos/ingresos técnicos</b>					
	R1210				
<b>Total gastos</b>	R1300				

## PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		<b>Total</b>
		C0200
<b>Primas devengadas</b>		
Seguro directo - bruto	R0110	10.085.670,42
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	714.645,93
Importe neto	R0200	9.371.024,49
<b>Primas imputadas</b>		
Seguro directo - bruto	R0210	10.145.362,59
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	701.970,93
Importe neto	R0300	9.443.391,66
<b>Siniestralidad (Siniestros incurridos)</b>		
Seguro directo - bruto	R0310	4.577.151,03
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	372.782,93
Importe neto	R0400	4.204.368,10
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>		
Seguro directo - bruto	R0410	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00
Importe neto	R0500	0,00
<b>Gastos técnicos</b>		
	R0550	4.127.280,07
<b>Gastos administrativos</b>		
Importe bruto - Seguro directo	R0610	978.884,89
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0620	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0630	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0640	0,00
Importe neto	R0700	978.884,89
<b>Gastos de gestión de inversiones</b>		
Importe bruto - Seguro directo	R0710	0,00
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0720	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0730	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0740	0,00
Importe neto	R0800	0,00
<b>Gastos de gestión de siniestros</b>		
Importe bruto - Seguro directo	R0810	326.097,39
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0820	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0830	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0840	0,00
Importe neto	R0900	326.097,39
<b>Gastos de adquisición</b>		
Importe bruto - Seguro directo	R0910	2.822.297,79
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0920	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0930	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0940	0,00
Importe neto	R1000	2.822.297,79
<b>Gastos generales</b>		
Importe bruto - Seguro directo	R1010	0,00
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R1020	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R1030	0,00
Cuota de los reaseguradores	R1040	0,00
Importe neto	R1100	0,00
<b>Otros gastos/ingresos técnicos</b>		
	R1210	4.947,24
<b>Total gastos</b>	R1300	4.132.227,31

**PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA**

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
		Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles
		C0020	C0030	C0040	C0050
<b>Provisiones técnicas calculadas como un todo</b>	R0010	0,00	0,00	0,00	0,00
Seguro directo	R0020	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0030	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo</b>	R0050	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo</b>					
<b>Mejor estimación</b>					
<b>Provisiones para primas</b>					
Importe bruto - total	R0060	0,00	866.311,40	0,00	0,00
Importe bruto - seguro directo	R0070	0,00	866.311,40	0,00	0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0080	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0100	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Mejor estimación neta de las provisiones para primas</b>	R0150	0,00	866.311,40	0,00	0,00
<b>Provisiones para siniestros</b>					
Total - bruto	R0160	0,00	2.609.964,47	0,00	0,00
Importe bruto - seguro directo	R0170	0,00	2.609.964,47	0,00	0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0180	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0200	0,00	8.285,31	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0210	0,00	8.285,31	0,00	0,00
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0220	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240	0,00	8.285,31	0,00	0,00
<b>Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros</b>	R0250	0,00	2.601.679,16	0,00	0,00
<b>Total de mejor estimación - bruto</b>	R0260	0,00	3.476.275,87	0,00	0,00
<b>Total de mejor estimación - neto</b>	R0270	0,00	3.467.990,56	0,00	0,00
<b>Margen de riesgo</b>	R0280	0,00	173.207,57	0,00	0,00
<b>Provisiones técnicas correspondientes a la aplicación de disposiciones transitorias</b>					
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación	R0300	0,00	0,00	0,00	0,00
Margen de riesgo	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Provisiones técnicas - importe total</b>					
Provisiones técnicas - importe total	R0320	0,00	3.649.483,44	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330	0,00	8.285,31	0,00	0,00
<b>Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total</b>	R0340	0,00	3.641.198,13	0,00	0,00

## PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
		Seguro de gastos médicos C0020	Seguro de protección de ingresos C0030	Seguro de accidentes laborales C0040	Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles C0050
<b>Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)</b>					
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0350	0	0	0	0
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0360	0	0	0	0
<b>Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)</b>					
<b>Salidas de caja</b>					
Prestaciones y siniestros futuros	R0370	0,00	866.306,99	0,00	0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Flujos de caja</b>					
Primas futuras	R0390	0,00	4,41	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)</b>					
<b>Salidas de caja</b>					
Prestaciones y siniestros futuros	R0410	0,00	2.402.542,50	0,00	0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420	0,00	207.421,97	0,00	0,00
<b>Flujos de caja</b>					
Primas futuras	R0430	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones</b>	R0450	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
<b>Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés</b>	R0460	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0470	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad</b>	R0480	0,00	3.467.990,56	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0490	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Beneficios esperados incluidos en primas futuras (EPIF)</b>	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00

## PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado				
		Otros seguros de vehículos automóviles C0060	Seguro marítimo de aviación y de transporte C0070	Seguro de incendio y otros daños a los bienes C0080	Seguro de responsabilidad civil general C0090	
<b>Provisiones técnicas calculadas como un todo</b>		R0010	0,00	0,00	0,00	0,00
Seguro directo		R0020	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado		R0030	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo</b>		R0050	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo</b>						
<b>Mejor estimación</b>						
<b>Provisiones para primas</b>						
Importe bruto - total		R0060	0,00	0,00	0,00	1.625.150,75
Importe bruto - seguro directo		R0070	0,00	0,00	0,00	1.625.150,75
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado		R0080	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte		R0100	0,00	0,00	0,00	128.103,66
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas		R0110	0,00	0,00	0,00	128.103,66
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas		R0120	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas		R0130	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte		R0140	0,00	0,00	0,00	128.103,66
<b>Mejor estimación neta de las provisiones para primas</b>		R0150	0,00	0,00	0,00	1.497.047,09
<b>Provisiones para siniestros</b>						
Total - bruto		R0160	0,00	0,00	0,00	3.517.600,12
Importe bruto - seguro directo		R0170	0,00	0,00	0,00	3.517.600,12
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado		R0180	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte		R0200	0,00	0,00	0,00	649.987,16
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas		R0210	0,00	0,00	0,00	649.987,16
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas		R0220	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas		R0230	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte		R0240	0,00	0,00	0,00	649.987,16
<b>Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros</b>		R0250	0,00	0,00	0,00	2.867.612,96
<b>Total de mejor estimación - bruto</b>		R0260	0,00	0,00	0,00	5.142.750,87
<b>Total de mejor estimación - neto</b>		R0270	0,00	0,00	0,00	4.364.660,05
<b>Margen de riesgo</b>		R0280	0,00	0,00	0,00	217.991,41
<b>Provisiones técnicas correspondientes a la aplicación de disposiciones transitorias</b>						
Provisiones técnicas calculadas como un todo		R0290	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación		R0300	0,00	0,00	0,00	0,00
Margen de riesgo		R0310	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Provisiones técnicas - importe total</b>						
Provisiones técnicas - importe total		R0320	0,00	0,00	0,00	5.360.742,28
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte		R0330	0,00	0,00	0,00	778.090,82
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total		R0340	0,00	0,00	0,00	4.582.651,46

## PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
		Otros seguros de vehículos automóviles C0060	Seguro marítimo de aviación y de transporte C0070	Seguro de incendio y otros daños a los bienes C0080	Seguro de responsabilidad civil general C0090
<b>Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)</b>					
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0350	0	0	0	0
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0360	0	0	0	0
<b>Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)</b>					
<b>Salidas de caja</b>					
Prestaciones y siniestros futuros	R0370	0,00	0,00	0,00	1.688.837,03
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Flujos de caja</b>					
Primas futuras	R0390	0,00	0,00	0,00	63.686,28
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)</b>					
<b>Salidas de caja</b>					
Prestaciones y siniestros futuros	R0410	0,00	0,00	0,00	3.196.224,69
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420	0,00	0,00	0,00	321.375,43
<b>Flujos de caja</b>					
Primas futuras	R0430	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones</b>	R0450	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
<b>Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés</b>	R0460	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0470	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad</b>	R0480	0,00	0,00	0,00	4.364.660,05
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0490	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Beneficios esperados incluidos en primas futuras (EPIF)</b>	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00

**PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA**

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
		Seguro de crédito y caución	Seguro de defensa jurídica	Seguro de asistencia	Pérdidas pecuniarías diversas
		C0100	C0110	C0120	C0130
<b>Provisiones técnicas calculadas como un todo</b>	R0010	0,00	0,00	0,00	0,00
Seguro directo	R0020	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0030	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo</b>	R0050	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo</b>					
<b>Mejor estimación</b>					
<b>Provisiones para primas</b>					
Importe bruto - total	R0060	0,00	213.256,48	0,00	0,00
Importe bruto - seguro directo	R0070	0,00	213.256,48	0,00	0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0080	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0100	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Mejor estimación neta de las provisiones para primas</b>	R0150	0,00	213.256,48	0,00	0,00
<b>Provisiones para siniestros</b>					
Total - bruto	R0160	0,00	126.346,28	0,00	0,00
Importe bruto - seguro directo	R0170	0,00	126.346,28	0,00	0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0180	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0200	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0210	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0220	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros</b>	R0250	0,00	126.346,28	0,00	0,00
<b>Total de mejor estimación - bruto</b>	R0260	0,00	339.602,76	0,00	0,00
<b>Total de mejor estimación - neto</b>	R0270	0,00	339.602,76	0,00	0,00
<b>Margen de riesgo</b>	R0280	0,00	16.961,34	0,00	0,00
<b>Provisiones técnicas correspondientes a la aplicación de disposiciones transitorias</b>					
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación	R0300	0,00	0,00	0,00	0,00
Margen de riesgo	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Provisiones técnicas - importe total</b>					
Provisiones técnicas - importe total	R0320	0,00	356.564,10	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total	R0340	0,00	356.564,10	0,00	0,00

## PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
		Seguro de crédito y caución	Seguro de defensa jurídica	Seguro de asistencia	Pérdidas pecuniarias diversas
		C0100	C0110	C0120	C0130
<b>Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)</b>					
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0350	0	0	0	0
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0360	0	0	0	0
<b>Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)</b>					
<b>Salidas de caja</b>					
Prestaciones y siniestros futuros	R0370	0,00	213.256,48	0,00	0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Flujos de caja</b>					
Primas futuras	R0390	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)</b>					
<b>Salidas de caja</b>					
Prestaciones y siniestros futuros	R0410	0,00	109.249,59	0,00	0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420	0,00	17.096,69	0,00	0,00
<b>Flujos de caja</b>					
Primas futuras	R0430	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones</b>		R0450	0,00	0,00	0,00
<b>Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés</b>		R0460	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0470	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad</b>		R0480	0,00	339.602,76	0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0490	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Beneficios esperados incluidos en primas futuras (EPIF)</b>		R0500	0,00	0,00	0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Obligaciones de reaseguro no proporcional distinto del seguro de vida				TOTAL
		Rº no proporcional de enfermedades C0140	Rº no proporcional de responsabilidad civil por daños C0150	Rº no proporcional marítimo, de aviación y transporte C0160	Rº no proporcional de daños a los bienes C0170	
<b>Provisiones técnicas calculadas como un todo</b>	R0010					0,00
Seguro directo	R0020					0,00
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0030					0,00
Reaseguro no proporcional aceptado	R0040					0,00
<b>Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo</b>	R0050					0,00
<b>Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo</b>						
<b>Mejor estimación</b>						
<b>Provisiones para primas</b>						
Importe bruto - total	R0060					2.704.718,63
Importe bruto - seguro directo	R0070					2.704.718,63
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0080					0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro no proporcional aceptado	R0090					0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0100					128.103,66
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0110					128.103,66
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0120					0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0130					0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140					128.103,66
<b>Mejor estimación neta de las provisiones para primas</b>	R0150					2.576.614,97
<b>Provisiones para siniestros</b>						
Total - bruto	R0160					6.253.910,87
Importe bruto - seguro directo	R0170					6.253.910,87
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0180					0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro no proporcional aceptado	R0190					0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0200					658.272,47
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0210					658.272,47
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0220					0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0230					0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240					658.272,47
<b>Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros</b>	R0250					5.595.638,40
<b>Total de mejor estimación - bruto</b>	R0260					8.958.629,50
<b>Total de mejor estimación - neto</b>	R0270					8.172.253,37
<b>Margen de riesgo</b>	R0280					408.160,32
<b>Provisiones técnicas correspondientes a la aplicación de disposiciones transitorias</b>						
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290					0,00
Mejor estimación	R0300					0,00
Margen de riesgo	R0310					0,00
<b>Provisiones técnicas - importe total</b>						
<b>Provisiones técnicas - importe total</b>	R0320					9.366.789,82
<b>Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte</b>	R0330					786.376,13
<b>Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total</b>	R0340					8.580.413,69

**PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA**

		Obligaciones de reaseguro no proporcional distinto del seguro de vida				TOTAL
		Rº no proporcional de enfermedad	Rº no proporcional de responsabilidad civil por daños	Rº no proporcional marítimo, de aviación y transporte	Rº no proporcional de daños a los bienes	
		C0140	C0150	C0160	C0170	
<b>Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)</b>						
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0350					
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0360					
<b>Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)</b>						
<b>Salidas de caja</b>						
Prestaciones y siniestros futuros	R0370					2.768.400,50
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380					0,00
<b>Flujos de caja</b>						
Primas futuras	R0390					63.690,69
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400					0,00
<b>Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)</b>						
<b>Salidas de caja</b>						
Prestaciones y siniestros futuros	R0410					5.708.016,78
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420					545.894,09
<b>Flujos de caja</b>						
Primas futuras	R0430					0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440					0,00
<b>Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones</b>	R0450					0,0000
<b>Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés</b>	R0460					0,00
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0470					0,00
<b>Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad</b>	R0480					8.172.253,37
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0490					0,00
<b>Beneficios esperados incluidos en primas futuras (EPIF)</b>	R0500					0,00







**SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)**

<b>Línea de negocio</b>	Seguro de protección de ingresos
<b>Año de accidente/suscripción</b>	Año del accidente [AY]
<b>Moneda</b>	Monedas agregadas
<b>Conversión de moneda</b>	Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11 C0120	12 C0130	13 C0140	14 C0150	15 & + C0160
<b>Anteriores</b>	R0100					0,00
<b>N-14</b>	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
<b>N-13</b>	R0120	0,00	0,00	0,00		
<b>N-12</b>	R0130	0,00	0,00			
<b>N-11</b>	R0140	0,00				

Año		En el año en curso C0170	Suma de años (acumulado) C0180
<b>Anteriores</b>	R0100	0,00	0,00
<b>N-14</b>	R0110	0,00	0,00
<b>N-13</b>	R0120	0,00	0,00
<b>N-12</b>	R0130	0,00	0,00
<b>N-11</b>	R0140	0,00	0,00
<b>N-10</b>	R0150	0,00	0,00
<b>N-9</b>	R0160	0,00	1.095.898,31
<b>N-8</b>	R0170	0,00	753.612,56
<b>N-7</b>	R0180	220,01	1.010.867,97
<b>N-6</b>	R0190	7.338,21	922.143,76
<b>N-5</b>	R0200	1.053,09	1.334.986,82
<b>N-4</b>	R0210	6.052,42	1.383.002,24
<b>N-3</b>	R0220	16.481,66	1.250.653,12
<b>N-2</b>	R0230	202.489,09	1.504.025,38
<b>N-1</b>	R0240	712.297,21	1.044.417,02
<b>N</b>	R0250	551.035,18	551.035,18
<b>Total</b>	R0260	1.496.966,87	10.850.642,36

**SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)**

Línea de negocio	Seguro de defensa jurídica
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11 C0120	12 C0130	13 C0140	14 C0150	15 & + C0160
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		En el año en curso C0170	Suma de años (acumulado) C0180
Anteriores	R0100	0,00	0,00
N-14	R0110	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00
N-10	R0150	0,00	0,00
N-9	R0160	0,00	24.849,17
N-8	R0170	0,00	35.252,50
N-7	R0180	0,00	49.928,25
N-6	R0190	12.000,00	34.793,55
N-5	R0200	0,00	52.671,48
N-4	R0210	164,55	23.540,71
N-3	R0220	7.924,24	24.261,96
N-2	R0230	6.743,20	19.154,68
N-1	R0240	605,00	1.512,50
N	R0250	847,00	847,00
<b>Total</b>	R0260	28.283,99	266.811,80

## SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	Seguro de responsabilidad civil general
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0120	C0130	C0140	C0150	C0160
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C0170	C0180
Anteriores	R0100	0,00	0,00
N-14	R0110	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00
N-10	R0150	0,00	0,00
N-9	R0160	0,00	1.468.325,63
N-8	R0170	56.572,20	1.776.517,03
N-7	R0180	778,11	1.115.728,84
N-6	R0190	1.128,31	933.649,21
N-5	R0200	9.458,14	1.020.468,81
N-4	R0210	17.004,26	1.394.511,78
N-3	R0220	78.142,23	1.100.484,13
N-2	R0230	155.368,54	1.122.108,06
N-1	R0240	637.432,78	1.005.055,69
N	R0250	548.970,33	548.970,33
Total	R0260	1.504.854,90	11.485.819,51







## MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio	Seguro de protección de ingresos
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0310	C0320	C0330	C0340	C0350
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		Final del año (datos descontados)
		C0360
Anteriores	R0100	0,00
N-14	R0110	0,00
N-13	R0120	0,00
N-12	R0130	0,00
N-11	R0140	0,00
N-10	R0150	0,00
N-9	R0160	0,00
N-8	R0170	0,00
N-7	R0180	0,00
N-6	R0190	0,00
N-5	R0200	0,00
N-4	R0210	0,00
N-3	R0220	0,00
N-2	R0230	0,00
N-1	R0240	0,00
N	R0250	2.609.964,47
Total	R0260	2.609.964,47

## MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio	Seguro de responsabilidad civil general
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0310	C0320	C0330	C0340	C0350
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		Final del año (datos descontados)
		C0360
Anteriores	R0100	0,00
N-14	R0110	0,00
N-13	R0120	0,00
N-12	R0130	0,00
N-11	R0140	0,00
N-10	R0150	0,00
N-9	R0160	0,00
N-8	R0170	0,00
N-7	R0180	0,00
N-6	R0190	0,00
N-5	R0200	0,00
N-4	R0210	0,00
N-3	R0220	0,00
N-2	R0230	0,00
N-1	R0240	0,00
N	R0250	3.517.600,12
Total	R0260	3.517.600,12

## MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio	Seguro de defensa jurídica
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0310	C0320	C0330	C0340	C0350
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		Final del año (datos descontados)
		C0360
Anteriores	R0100	0,00
N-14	R0110	0,00
N-13	R0120	0,00
N-12	R0130	0,00
N-11	R0140	0,00
N-10	R0150	0,00
N-9	R0160	0,00
N-8	R0170	0,00
N-7	R0180	0,00
N-6	R0190	0,00
N-5	R0200	0,00
N-4	R0210	0,00
N-3	R0220	0,00
N-2	R0230	0,00
N-1	R0240	0,00
N	R0250	126.346,28
Total	R0260	126.346,28





## SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS BRUTOS

Línea de negocio	Seguro de responsabilidad civil general
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0510	C0520	C0530	C0540	C0550
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		Final del año
		C0560
Anteriores	R0100	0,00
N-14	R0110	0,00
N-13	R0120	0,00
N-12	R0130	0,00
N-11	R0140	0,00
N-10	R0150	0,00
N-9	R0160	0,00
N-8	R0170	12.973,47
N-7	R0180	178,44
N-6	R0190	258,75
N-5	R0200	2.169,00
N-4	R0210	3.899,52
N-3	R0220	17.920,03
N-2	R0230	35.630,02
N-1	R0240	146.179,82
N	R0250	125.893,09
<b>Total</b>	R0260	345.102,14

### SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS BRUTOS

<b>Línea de negocio</b>	Seguro de protección de ingresos
<b>Año de accidente/suscripción</b>	Año del accidente [AY]
<b>Moneda</b>	Monedas agregadas
<b>Conversión de moneda</b>	Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0510	C0520	C0530	C0540	C0550
<b>Anteriores</b>	R0100					0,00
<b>N-14</b>	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
<b>N-13</b>	R0120	0,00	0,00	0,00		
<b>N-12</b>	R0130	0,00	0,00			
<b>N-11</b>	R0140	0,00				

Año		Final del año
		C0560
<b>Anteriores</b>	R0100	0,00
<b>N-14</b>	R0110	0,00
<b>N-13</b>	R0120	0,00
<b>N-12</b>	R0130	0,00
<b>N-11</b>	R0140	0,00
<b>N-10</b>	R0150	0,00
<b>N-9</b>	R0160	0,00
<b>N-8</b>	R0170	0,00
<b>N-7</b>	R0180	0,79
<b>N-6</b>	R0190	26,29
<b>N-5</b>	R0200	3,77
<b>N-4</b>	R0210	21,69
<b>N-3</b>	R0220	59,06
<b>N-2</b>	R0230	725,55
<b>N-1</b>	R0240	2.552,26
<b>N</b>	R0250	1.974,43
<b>Total</b>	R0260	5.363,84



**IMPORTE RECUPERADOS DE REASEGURO RECIBIDOS (NO ACUMULADO)**

<b>Línea de negocio</b>	Seguro de responsabilidad civil general
<b>Año de accidente/suscripción</b>	Año del accidente [AY]
<b>Moneda</b>	Monedas agregadas
<b>Conversión de moneda</b>	Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0710	C0720	C0730	C0740	C0750
<b>Anteriores</b>	R0300					0,00
<b>N-14</b>	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
<b>N-13</b>	R0320	0,00	0,00	0,00		
<b>N-12</b>	R0330	0,00	0,00			
<b>N-11</b>	R0340	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C0760	C0770
<b>Anteriores</b>	R0300	0,00	0,00
<b>N-14</b>	R0310	0,00	0,00
<b>N-13</b>	R0320	0,00	0,00
<b>N-12</b>	R0330	0,00	0,00
<b>N-11</b>	R0340	0,00	0,00
<b>N-10</b>	R0350	0,00	0,00
<b>N-9</b>	R0360	0,00	340.166,20
<b>N-8</b>	R0370	13.106,05	411.564,76
<b>N-7</b>	R0380	180,26	258.480,30
<b>N-6</b>	R0390	261,39	216.298,00
<b>N-5</b>	R0400	2.191,16	236.411,47
<b>N-4</b>	R0410	3.939,37	323.065,81
<b>N-3</b>	R0420	18.103,17	254.948,58
<b>N-2</b>	R0430	35.994,15	259.958,18
<b>N-1</b>	R0440	147.673,71	232.840,71
<b>N</b>	R0450	127.179,66	127.179,66
<b>Total</b>	R0460	348.628,92	2.660.913,67





**MEJOR ESTIMACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS SIN DESCONTAR - IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURO**

Línea de negocio Seguro de responsabilidad civil general  
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]  
 Moneda Monedas agregadas  
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11 C0910	12 C0920	13 C0930	14 C0940	15 & + C0950
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		Final del año (datos descontados) C0960
Anteriores	R0300	0,00
N-14	R0310	0,00
N-13	R0320	0,00
N-12	R0330	0,00
N-11	R0340	0,00
N-10	R0350	0,00
N-9	R0360	0,00
N-8	R0370	0,00
N-7	R0380	0,00
N-6	R0390	0,00
N-5	R0400	0,00
N-4	R0410	0,00
N-3	R0420	0,00
N-2	R0430	0,00
N-1	R0440	0,00
N	R0450	649.987,16
<b>Total</b>	R0460	649.987,16

**MEJOR ESTIMACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS SIN DESCONTAR - IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURO**

Línea de negocio Seguro de protección de ingresos  
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]  
 Moneda Monedas agregadas  
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11 C0910	12 C0920	13 C0930	14 C0940	15 & + C0950
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		Final del año (datos descontados) C0960
Anteriores	R0300	0,00
N-14	R0310	0,00
N-13	R0320	0,00
N-12	R0330	0,00
N-11	R0340	0,00
N-10	R0350	0,00
N-9	R0360	0,00
N-8	R0370	0,00
N-7	R0380	0,00
N-6	R0390	0,00
N-5	R0400	0,00
N-4	R0410	0,00
N-3	R0420	0,00
N-2	R0430	0,00
N-1	R0440	0,00
N	R0450	8.285,31
<b>Total</b>	R0460	8.285,31



### SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS CON REASEGURO

<b>Línea de negocio</b>	Seguro de responsabilidad civil general
<b>Año de accidente/suscripción</b>	Año del accidente [AY]
<b>Moneda</b>	Monedas agregadas
<b>Conversión de moneda</b>	Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1110	C1120	C1130	C1140	C1150
<b>Anteriores</b>	R0300					0,00
<b>N-14</b>	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
<b>N-13</b>	R0320	0,00	0,00	0,00		
<b>N-12</b>	R0330	0,00	0,00			
<b>N-11</b>	R0340	0,00				

Año		Final del año
		C1160
<b>Anteriores</b>	R0300	0,00
<b>N-14</b>	R0310	0,00
<b>N-13</b>	R0320	0,00
<b>N-12</b>	R0330	0,00
<b>N-11</b>	R0340	0,00
<b>N-10</b>	R0350	0,00
<b>N-9</b>	R0360	0,00
<b>N-8</b>	R0370	2.975,15
<b>N-7</b>	R0380	40,92
<b>N-6</b>	R0390	59,34
<b>N-5</b>	R0400	497,41
<b>N-4</b>	R0410	894,26
<b>N-3</b>	R0420	4.109,53
<b>N-2</b>	R0430	8.170,89
<b>N-1</b>	R0440	33.522,81
<b>N</b>	R0450	28.870,54
<b>Total</b>	R0460	79.140,85







## SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	Seguro de protección de ingresos
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1310	C1320	C1330	C1340	C1350
Anteriores	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C1360	C1370
Anteriores	R0500	0,00	0,00
N-14	R0510	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00
N-10	R0550	0,00	0,00
N-9	R0560	0,00	1.095.898,31
N-8	R0570	0,00	753.612,56
N-7	R0580	220,01	1.010.867,97
N-6	R0590	7.338,21	922.143,76
N-5	R0600	1.053,09	1.334.986,82
N-4	R0610	6.052,42	1.383.002,24
N-3	R0620	16.481,66	1.250.653,12
N-2	R0630	202.489,09	1.504.025,38
N-1	R0640	712.297,21	1.044.417,02
N	R0650	551.035,18	551.035,18
Total	R0660	1.496.966,87	10.850.642,36

## SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	Seguro de defensa jurídica
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1310	C1320	C1330	C1340	C1350
Anteriores	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C1360	C1370
Anteriores	R0500	0,00	0,00
N-14	R0510	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00
N-10	R0550	0,00	0,00
N-9	R0560	0,00	24.849,17
N-8	R0570	0,00	35.252,50
N-7	R0580	0,00	49.928,25
N-6	R0590	12.000,00	34.793,55
N-5	R0600	0,00	52.671,48
N-4	R0610	164,55	23.540,71
N-3	R0620	7.924,24	24.261,96
N-2	R0630	6.743,20	19.154,68
N-1	R0640	605,00	1.512,50
N	R0650	847,00	847,00
Total	R0660	28.283,99	266.811,80

## SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	Seguro de responsabilidad civil general
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1310	C1320	C1330	C1340	C1350
Anteriores	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C1360	C1370
Anteriores	R0500	0,00	0,00
N-14	R0510	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00
N-10	R0550	0,00	0,00
N-9	R0560	0,00	1.128.159,43
N-8	R0570	43.466,15	1.364.952,27
N-7	R0580	597,85	857.248,54
N-6	R0590	866,92	717.351,21
N-5	R0600	7.266,98	784.057,34
N-4	R0610	13.064,89	1.071.445,97
N-3	R0620	60.039,06	845.535,55
N-2	R0630	119.374,39	862.149,88
N-1	R0640	489.759,07	772.214,98
N	R0650	421.790,67	421.790,67
Total	R0660	1.156.225,98	8.824.905,84







## MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio	Seguro de defensa jurídica
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1510	C1520	C1530	C1540	C1550
<b>Anteriores</b>	R0500					0,00
<b>N-14</b>	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
<b>N-13</b>	R0520	0,00	0,00	0,00		
<b>N-12</b>	R0530	0,00	0,00			
<b>N-11</b>	R0540	0,00				

Año		Final del año (datos descontados)
		C1560
<b>Anteriores</b>	R0500	0,00
<b>N-14</b>	R0510	0,00
<b>N-13</b>	R0520	0,00
<b>N-12</b>	R0530	0,00
<b>N-11</b>	R0540	0,00
<b>N-10</b>	R0550	0,00
<b>N-9</b>	R0560	0,00
<b>N-8</b>	R0570	0,00
<b>N-7</b>	R0580	0,00
<b>N-6</b>	R0590	0,00
<b>N-5</b>	R0600	0,00
<b>N-4</b>	R0610	0,00
<b>N-3</b>	R0620	0,00
<b>N-2</b>	R0630	0,00
<b>N-1</b>	R0640	0,00
<b>N</b>	R0650	126.346,28
<b>Total</b>	R0660	126.346,28

## MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio	Seguro de responsabilidad civil general
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1510	C1520	C1530	C1540	C1550
<b>Anteriores</b>	R0500					0,00
<b>N-14</b>	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
<b>N-13</b>	R0520	0,00	0,00	0,00		
<b>N-12</b>	R0530	0,00	0,00			
<b>N-11</b>	R0540	0,00				

Año		Final del año (datos descontados)
		C1560
<b>Anteriores</b>	R0500	0,00
<b>N-14</b>	R0510	0,00
<b>N-13</b>	R0520	0,00
<b>N-12</b>	R0530	0,00
<b>N-11</b>	R0540	0,00
<b>N-10</b>	R0550	0,00
<b>N-9</b>	R0560	0,00
<b>N-8</b>	R0570	0,00
<b>N-7</b>	R0580	0,00
<b>N-6</b>	R0590	0,00
<b>N-5</b>	R0600	0,00
<b>N-4</b>	R0610	0,00
<b>N-3</b>	R0620	0,00
<b>N-2</b>	R0630	0,00
<b>N-1</b>	R0640	0,00
<b>N</b>	R0650	2.867.612,96
<b>Total</b>	R0660	2.867.612,96

**MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS**

<b>Línea de negocio</b>	Seguro de protección de ingresos
<b>Año de accidente/suscripción</b>	Año del accidente [AY]
<b>Moneda</b>	Monedas agregadas
<b>Conversión de moneda</b>	Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1510	C1520	C1530	C1540	C1550
<b>Anteriores</b>	R0500					0,00
<b>N-14</b>	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
<b>N-13</b>	R0520	0,00	0,00	0,00		
<b>N-12</b>	R0530	0,00	0,00			
<b>N-11</b>	R0540	0,00				

Año		Final del año (datos descontados)
		C1560
<b>Anteriores</b>	R0500	0,00
<b>N-14</b>	R0510	0,00
<b>N-13</b>	R0520	0,00
<b>N-12</b>	R0530	0,00
<b>N-11</b>	R0540	0,00
<b>N-10</b>	R0550	0,00
<b>N-9</b>	R0560	0,00
<b>N-8</b>	R0570	0,00
<b>N-7</b>	R0580	0,00
<b>N-6</b>	R0590	0,00
<b>N-5</b>	R0600	0,00
<b>N-4</b>	R0610	0,00
<b>N-3</b>	R0620	0,00
<b>N-2</b>	R0630	0,00
<b>N-1</b>	R0640	0,00
<b>N</b>	R0650	2.601.679,16
<b>Total</b>	R0660	2.601.679,16





**SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS**

Línea de negocio Seguro de protección de ingresos  
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]  
 Moneda Monedas agregadas  
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1710	C1720	C1730	C1740	C1750
Anteriore	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		Final del año
		C1760
Anteriore	R0500	0,00
N-14	R0510	0,00
N-13	R0520	0,00
N-12	R0530	0,00
N-11	R0540	0,00
N-10	R0550	0,00
N-9	R0560	0,00
N-8	R0570	0,00
N-7	R0580	0,79
N-6	R0590	26,29
N-5	R0600	3,77
N-4	R0610	21,69
N-3	R0620	59,06
N-2	R0630	725,55
N-1	R0640	2.552,26
N	R0650	1.974,43
Total	R0660	5.363,84

## SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio \_\_\_\_\_ Seguro de responsabilidad civil general  
 Año de accidente/suscripción \_\_\_\_\_ Año del accidente [AY]  
 Moneda \_\_\_\_\_ Monedas agregadas  
 Conversión de moneda \_\_\_\_\_ Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1710	C1720	C1730	C1740	C1750
Anteriore	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		Final del año
		C1760
Anteriore	R0500	0,00
N-14	R0510	0,00
N-13	R0520	0,00
N-12	R0530	0,00
N-11	R0540	0,00
N-10	R0550	0,00
N-9	R0560	0,00
N-8	R0570	9.998,32
N-7	R0580	137,52
N-6	R0590	199,41
N-5	R0600	1.671,59
N-4	R0610	3.005,26
N-3	R0620	13.810,50
N-2	R0630	27.459,13
N-1	R0640	112.657,01
N	R0650	97.022,55
Total	R0660	265.961,29

## FONDOS PROPIOS

Fondos propios básicos		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Capital social de acciones ordinarias (incluidas las acciones propias)	R0010	0,00	0,00		0,00	
Prima de emisión de las acciones ordinarias	R0030	0,00	0,00		0,00	
Fondo mutual inicial	R0040	5.250.000,00	5.250.000,00		0,00	
Cuentas mutuales subordinadas	R0050	0,00		0,00	0,00	0,00
Fondos excedentarios	R0070	0,00	0,00			
Acciones preferentes	R0090	0,00		0,00	0,00	0,00
Primas de emisión de acciones y participaciones preferentes	R0110	0,00		0,00	0,00	0,00
Reserva de conciliación	R0130	12.686.981,68	12.686.981,68			
Pasivos subordinados	R0140	0,00		0,00	0,00	0,00
Importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos netos	R0160	0,00				0,00
Otros elementos aprobados por la autoridad supervisora como fondos propios básicos no especificados anteriormente	R0180	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de reconciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II</b>						
Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de reconciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II	R0220	0,00				
<b>Deducciones no incluidas en la reserva de reconciliación</b>						
Deducción por participaciones en entidades financieras y de crédito	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total fondos propios básicos después de ajustes</b>	R0290	17.936.981,68	17.936.981,68	0,00	0,00	0,00

## FONDOS PROPIOS

Fondos propios complementarios		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Capital social ordinario no desembolsado ni exigido	R0300	0,00			0,00	
Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido	R0310	0,00			0,00	
Capital social de acciones preferentes no desembolsado ni exigido	R0320	0,00			0,00	0,00
Compromiso jurídico para suscribir y pagar los pasivos subordinados a instancia del tenedor	R0330	0,00			0,00	0,00
Cartas de crédito y garantías establecidas en el artículo 96.2 de la Directiva	R0340	0,00			0,00	
Otras cartas de crédito y garantías guardadas en depósito distintas de las establecidas en el artículo 96.2 de la Directiva	R0350	0,00			0,00	0,00
Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros establecidas en el párrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC	R0360	0,00			0,00	
Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros distintas a las establecidas en el párrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC	R0370	0,00			0,00	0,00
Otros fondos propios complementarios	R0390	0,00			0,00	0,00
<b>Total de fondos propios complementarios</b>	R0400	0,00			0,00	0,00

Fondos propios disponibles y admisibles		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
<b>Total de fondos propios disponibles para cubrir el CSO</b>	R0500	17.936.981,68	17.936.981,68	0,00	0,00	0,00
<b>Total de fondos propios disponibles para cubrir el CMO</b>	R0510	17.936.981,68	17.936.981,68	0,00	0,00	
<b>Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO</b>	R0540	17.936.981,68	17.936.981,68	0,00	0,00	0,00
<b>Total de fondos propios admisibles para cubrir el CMO</b>	R0550	17.936.981,68	17.936.981,68	0,00	0,00	
<b>CSO</b>	R0580	5.786.685,71				
<b>CMO</b>	R0600	3.000.000,00				
<b>Ratio Fondos propios admisibles sobre CSO</b>	R0620	3,099699				
<b>Ratio Fondos propios admisibles sobre CMO</b>	R0640	5,978994				

**FONDOS PROPIOS**

**Reserva de conciliación**

<b>Reserva de reconciliación</b>		<b>Total</b>
		C0060
Exceso de los activos respecto a los pasivos	R0700	17.936.981,68
Acciones propias (incluidas como activos en el balance)	R0710	0,00
Dividendos, distribuciones y costes previsibles	R0720	0,00
Otros elementos de los fondos propios básicos	R0730	5.250.000,00
Ajuste de elementos de fondos propios restringidos respecto a FDL y CSAC	R0740	0,00
<b>Total reserva de conciliación</b>	R0760	12.686.981,68

**Beneficios esperados incluidos en primas futuras**

<b>Beneficios esperados</b>		<b>Total</b>
		C0060
Beneficios esperados incluidos en primas futuras - Actividades de seguros de vida	R0770	0,00
Beneficios esperados incluidos en primas futuras - Actividades de seguros distintos del seguro de vida	R0780	0,00
<b>Total de beneficios esperados incluidos en primas futuras</b>	R0790	0,00



## VARIACIONES ANUALES EN LOS FONDOS PROPIOS

Fondos propios Variaciones en el período de referencia		Saldo apertura inicial	Incremento	Reducción	Saldo final al cierre
		C0010	C0020	C0030	C0060
<b>Capital social ordinario :</b>					
Desembolsado	R0010	0,00	0,00	0,00	0,00
Exigido pero todavía no desembolsado	R0020	0,00	0,00	0,00	0,00
Acciones propias	R0030	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	R0100	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Primas de emisión correspondientes al capital social ordinario:</b>					
Nivel 1	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00
Nivel 2	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	R0200	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Fondo mutual inicial:</b>					
Desembolsado	R0210	5.250.000,00	0,00	0,00	5.250.000,00
Exigido pero todavía no desembolsado	R0220	0,00		0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	R0300	5.250.000,00	0,00	0,00	

Fondos propios Variaciones en el período de referencia		Saldo apertura inicial	Emisión	Rescate	Variaciones en la valoración	Actuación reglamentaria	Saldo final al cierre
		C0010	C0070	C0080	C0090	C0100	C0060
<b>Cuentas mutuales subordinadas:</b>							
Nivel 1	R0310						
Nivel 2	R0320						
Nivel 3	R0330						
<b>TOTAL</b>	R0400						

## LISTA DE ELEMENTOS DE LOS FONDOS PROPIOS

RESUMEN POR CATEGORÍA DE FONDOS PROPIOS	IMPORTE
Cuentas mutuales subordinadas	
Acciones preferentes	
Pasivos subordinados	
Elementos aprobado por la autoridad de supervisión como fondos propios básicos no especificado anteriormente	
Elementos de fondos propios de los estados financieros que no deban estar representados por la reserva de conciliación y no cumplan los requisitos para ser clasificados como fondos propios de Solvencia II	
Elementos de fondos propios complementarios	

## LISTA DE ELEMENTOS DE LOS FONDOS PROPIOS

## Ficha VII

## Ajuste por fondos de disponibilidad limitada/carteras sujetas a ajuste por casamiento

Número del Fondo/Cartera	C0660	
Capital de Solvencia Obligatorio Ncional	C0670	
Capital de Solvencia Obligatorio Ncional (Resultados negativos fijados en cero)	C0680	0,00
Excedente de los activos con respecto a los pasivos	C0690	
Futuras transferencias atribuibles a los accionistas	C0700	
Ajuste por elementos de los fondos propios restringidos en el caso de carteras sujetas a ajuste por casamiento y de fondos de disponibilidad limitada	C0710	0,00

**CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO**

Para empresas que emplean la fórmula estándar

		Capital de solvencia obligatorio neto	Capital de solvencia obligatorio bruto	Asignación del ajuste por FDL y CSAC
		C0030	C0040	C0050
Riesgo de mercado	R0010	2.189.355,23	2.189.355,23	0,00
Riesgo de incumplimiento de contraparte	R0020	264.862,79	264.862,79	0,00
Riesgo de suscripción de seguro de vida	R0030	0,00	0,00	0,00
Riesgo de suscripción de seguros de salud	R0040	2.390.463,49	2.390.463,49	0,00
Riesgo de suscripción de seguros distintos del seguro de vida	R0050	3.408.864,06	3.408.864,06	0,00
Diversificación	R0060	-2.771.220,74	-2.771.220,74	
Riesgo del inmovilizado intangible	R0070	0,00	0,00	
<b>Capital de solvencia obligatorio básico</b>	R0100	5.482.324,83	5.482.324,83	

<b>Cálculo del Capital de Solvencia Obligatorio</b>		Importe
		C0100
Ajuste por la agregación del CSO nocial para FDL/CSAC	R0120	0,00
Riesgo operacional	R0130	304.360,88
Capacidad de absorción de pérdidas de las PPTT	R0140	0,00
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	R0150	0,00
Requerimiento de capital para actividades desarrolladas de acuerdo con el Artículo 4 de la Directiva 2003/41/EC	R0160	0,00
<b>Capital de Solvencia Obligatorio excluida la adición de capital</b>	R0200	5.786.685,71
Adiciones de capital ya fijadas	R0210	0,00
de las cuales, adiciones de capital artículo 37 apartado 1, tipo a)	R0211	0,00
de las cuales, adiciones de capital artículo 37 apartado 1, tipo b)	R0212	0,00
de las cuales, adiciones de capital artículo 37 apartado 1, tipo c)	R0213	0,00
de las cuales, adiciones de capital artículo 37 apartado 1, tipo d)	R0214	0,00
<b>Capital de Solvencia Obligatorio</b>	R0220	5.786.685,71

<b>Otra información sobre el CSO:</b>		Importe
		C0100
Requisito de capital para el riesgo del submódulo de renta variable por duraciones	R0400	0,00
Importe total CSO nocial para la parte restante	R0410	0,00
Importe total CSO nocial para los FDL	R0420	0,00
Importe total CSO nocial para las CSAC	R0430	0,00
Diversificación por la agregación de FDL y CSAC bajo el artículo 304	R0440	0,00
Método utilizado para calcular el ajuste por la agregación del CSO nocial para FDL y CSAC	R0450	x38
Beneficios discrecionales futuros netos	R0460	0,00

## CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO

Para empresas que emplean la fórmula estándar. Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos.

Enfoque respecto al tipo impositivo		Sí/No C0109
Enfoque basado en el tipo impositivo medio	R0590	No aplicable, ya que no se utiliza el ajuste por capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos

Cálculo del ajuste por la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos		Antes del shock C0110	Después del shock C0120	Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos C0130
Activos por impuestos diferidos	R0600	0,00	0,00	
Activos por impuestos diferidos, traspaso	R0610	0,00	0,00	
Activos por impuestos diferidos debido a diferencias temporales deducibles	R0620	0,00	0,00	
Pasivos por impuestos diferidos	R0630	0,00	0,00	
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	R0640			0,00
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos justificada por reversión de pasivos por impuestos diferidos	R0650			0,00
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos justificada por referencia a beneficios imponibles futuros probables	R0660			0,00
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos justificada por traslado, año en curso	R0670			0,00
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos justificada por traslado, años futuros	R0680			0,00
Máxima capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	R0690			0,00

**CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO (CMO). Excepto para entidades mixtas**

	Componentes del CMO	Información general	
		Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto	Primas emitidas netas
	C0010	C0020	C0030
<b>Componente de la fórmula lineal para las obligaciones de seguro y de reaseguro distinto del seguro de vida</b>			
Resultado CMO NL	1.992.709,89		
Seguro de gastos médicos y su reaseguro proporcional	R0010		
Seguro de protección de los ingresos y su reaseguro proporcional	R0020	0,00	0,00
Seguro de accidentes laborales y su reaseguro proporcional	R0030	3.467.990,56	3.325.047,85
Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles y su reaseguro proporcional	R0040	0,00	0,00
Otros seguros de vehículos automóviles y su reaseguro proporcional	R0050	0,00	0,00
Seguro marítimo, de aviación y de transporte y su reaseguro proporcional	R0060	0,00	0,00
Seguro de incendios y otros daños a los bienes y su reaseguro proporcional	R0070	0,00	0,00
Seguro de responsabilidad civil general y su reaseguro proporcional	R0080	0,00	0,00
Seguro de crédito y caución y su reaseguro proporcional	R0090	4.364.660,05	5.673.915,39
Seguro de defensa jurídica y su reaseguro proporcional	R0100	0,00	0,00
Seguro de asistencia y su reaseguro proporcional	R0110	339.602,76	372.061,25
Pérdidas pecuniarias diversas y su reaseguro proporcional	R0120	0,00	0,00
Reaseguro de enfermedad no proporcional	R0130	0,00	0,00
Reaseguro no proporcional de responsabilidad civil por daños	R0140	0,00	0,00
Reaseguro no proporcional marítimo, de aviación y de transporte	R0150	0,00	0,00
Reaseguro no proporcional de daños a los bienes	R0160	0,00	0,00
	R0170	0,00	0,00

	Componentes del CMO	Información general	
		Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto	Capital en riesgo
	C0040	C0050	C0060
<b>Componente de la fórmula lineal para las obligaciones de seguro y de reaseguro de vida</b>			
Resultado CMO L	0,00		
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones garantizadas	R0200		
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones discrecionales futuras	R0210	0,00	
Obligaciones de "index-linked" y "unit-linked"	R0220	0,00	
Otras obligaciones de (rea)seguro vida	R0230	0,00	
	R0240	0,00	
Capital en riesgo respecto a la totalidad de obligaciones de (rea)seguro de vida	R0250		0,00

Cálculo global del Capital Mínimo Obligatorio (CMO)		Cálculo global
		C0070
Capital Mínimo Obligatorio lineal	R0300	1.992.709,89
Capital de Solvencia Obligatorio	R0310	5.786.685,71
Límite superior del Capital Mínimo Obligatorio	R0320	2.604.008,57
Límite inferior del Capital Mínimo Obligatorio	R0330	1.446.671,43
Capital Mínimo Obligatorio combinado	R0340	1.992.709,89
Límite mínimo absoluto del Capital Mínimo Obligatorio	R0350	3.000.000,00
<b>Capital Mínimo Obligatorio</b>	R0400	3.000.000,00

D. JAVIER VERGÉS MIR, en su calidad de Gerente y Secretario de Actas del Consejo de Administración, de la Entidad MUTUASPORT, Mutua de Seguros Deportivos a Prima Fija, domiciliada en Madrid, Avenida de la Reina Victoria, 72-1ª planta, con CIF N° V-28270015.

## CERTIFICA:

Que en la reunión que celebró el Consejo de Administración de la entidad, el día 20 de marzo de 2026, en el Pabellón nº 4 de IFEMA (Sala A5.02), sito en la Avda. del Partenón, 5 de Madrid, con la asistencia de los siguientes miembros del Consejo:

D. José María Mancheño Luna, D. Joaquín Zarzoso Espinal, Dª Karla Anguiano Cendrero, D. Óscar Corbí Gimeno, D. Juan José Ferrer Alba, D. José María Gallardo Gil, D. Antonio García Ceva, D. Santiago Iturmendi Maguregui, Dña. Marta Lliteras Perelló, D. Antonio Morales Jovaní, D. Valentín Morán Álvarez, D. José Antonio Moreno Ruiz, D. Javier Nogueira Diz, D. Ángel Nuño Lafuente, D. Jorge Pérez Cornejo, D. Francisco Enrique Quintana García, D. José Agustín Rabadán Picazo, D. José Ángel Remírez Arana, D. Jonathan Valentín Sierra, D. Ignacio Valle López-Dóriga y D. Adelardo Villafranca Hernández.

Actuó como presidente, D. José María Mancheño Luna, y como secretario, D. Javier Vergés Mir, quien libra la presente certificación:

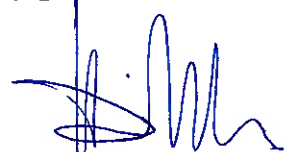
Se aprobaron por unanimidad los siguientes puntos del orden del día:

- PUNTO Nº 2 Formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2025 y de su Informe de Gestión.**
- PUNTO Nº 4: Aprobación del SFCR (Informe sobre la situación financiera y de solvencia de entidades aseguradoras y reaseguradoras.**
- PUNTO Nº 5: Aprobación del RSR.**
- PUNTO Nº 6: Aprobación del Business Plan 2026-2028.**
- PUNTO Nº 7: Aprobación del QRT's anual 2025.**

Y para que así conste a los efectos oportunos, libro la presente certificación con el Vº Bº del presidente D. José María Mancheño Luna, en Madrid a 20 de marzo del 2026.

EL SECRETARIO DE ACTAS NO CONSEJERO Y GERENTE

Vº Bº



José María Mancheño Luna  
Presidente



Fdo. Javier Vergés Mir  
Gerente y Secretario de Actas